BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Ministerio de Justicia é Instrucción Pública

Buenos Aires, Sábado 24 de Febrero de 1912

AÑO XX NÚM. 5449

Acuerdo de creación del Boletín Oficial

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación. (Acuerdo de 2 de Mayo de 1893. Art 1o).

SUMARIO

Ministerio del Interior

Dirección General de Correos y Telégrafos.—Entrega al servicio público de la oficina telegráfica de General Pirán.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1912.

Vista la la precedente nota de la Dirección General de Correos y Telégrafos,

El Ministro del Interior—

RESUELVE:

Aprobar la disposición de la mencionada Dirección, librando al servicio público, con horario limitado, la oficina telegráfica de General Pirán (Provincia de Buenos Aires), bajo la inmediata dependencia del Distrito Nº 2.

Hágase saber, publíquese y archívese.

GÓMEZ

Dirección General de Correos y Telégrafos.—Entrega al servicio público de las oficinas Alberti y Suipacha.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1912.

Vistas las precedentes notas de la Dirección General de Correos y Telégrafos,

El Ministro del Interior—

RESUELVE:

Aprobar la disposición de la mencionada Dirección, librando al servicio público, con horario limitado, las oficinas telegráficas Alberti y Suipacha, (Provincia de Buenos Aires, bajo la inmediata dependencia del Distrito Nº 3.

Hágase saber, publíquese y archívese.

GÓMEZ.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Colonia Nacional de Alienados.—Provisión de artículos de bazar, electricidad, etc.

Buenos Aires, Enero 31 de 1912.

Visto este expediente, relativo á la licitación pública que tuvo lugar el día 6 de Octubre ppdo., para la provisión de artículos de bazar, ferretería, maderas, electricidad y pinturería, destinados á la Colonia Nacional de Alienados, durante el corriente año; atento lo manifestado por la Dirección de dicho Establecimiento y lo informado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Art. 1º Autorízase á la Dirección de la Colonia Nacional de Alienados á contratar con los proveedores Sres. Luis Dughetti, Tacchi Hermanos, Estrabou y Cía., Tito Meucci y Cía., y Wolff y Schorr, la provisión de artículos de bazar, ferretería, electricidad y pinturería, durante el corriente año en las condiciones especificadas en la nómina de propuestas elevada por dicha Dirección y que se registra en el presente expediente á fojas 97 á 114.

Art. 2º Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Registro Nacional; y pase al Escribano Mayor de Gobierno para la formalización de los contratos respectivos.

SAENZ PEÑA. — ERNESTO BOSCH. —INDALECIO GÓMEZ. — JUAN M. GARRO. — EZEQUIEL RAMOS MEXÍA. — J. P. SÁENZ VALIENTE.

Hospicio de las Mercedes—Provisión de artículos de bazar, electricidad, etc.

Buenos Aires, Enero 31 de 1912.

Visto este expediente, relativo á la licitación pública, efectuada el día 13 de Noviembre ppdo., para la provisión de artículos de bazar, ferretería, pinturería, albañilería, etc., etc., destinados al Hospicio de las Mercedes durante el corriente año; atento lo manifestado por la Dirección de dicho Establecimiento y lo informado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Art. 1º Autorízase á la Dirección del Hospicio de las Mercedes á contratar con los proveedores Sres. Tacchi Hermanos, Luis Leidi y Cía., Pió Zuccotti, Guillermo Rosenfeld, Rizzi Hermanos y Cía., Alejandro Ammi, Tito Meucci y Cía., Estrabou y Cía., Esteban Pojo y Cía., Luis Dughetti y Wolff y Schorr, la provisión de artículos de bazar, ferretería, pinturería, albañilería, etc.; durante el corriente año, en las condiciones especificadas en la nómina de propuestas elevada por dicha Dirección y que se registra en el presente expediente á fojas 124 á 143 inclusive.

Art. 2º Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Registro Nacional; y pase al Escribano Mayor de Gobierno para la formalización de los contratos respectivos.

SAENZ PEÑA. — ERNESTO BOSCH. —INDALECIO GÓMEZ. — JUAN M. GARRO. — EZEQUIEL RAMOS MEXÍA. — J. P. SÁENZ VALIENTE.

Ministerio de Guerra

Creación de la Comisión del Mapa de la República

Buenos Aires, Enero 30 de 1912.

Visto el proyecto formulado por el Estado Mayor del Ejército y considerando que es un deber del Gobierno propender por todos los medios á su alcance á la más rápida y exacta confección de la Carta de la República, elemento indispensable para la administración civil y militar del país, que poniendo de manifiesto la verdad topográfica servirá de base á todo estudio ó proyecto de orden económico y de gobierno, lo cual puede obtenerse dando homogeneidad á los trabajos que las distintas dependencias de la Nación llevan á cabo bien sean ellos geodésicos, topográficos, mensuras y estudios con fines técnicos, obteniendo la correlación indispensable con que se evitarán repeticiones de estudios y trabajos ejecutados por oficinas distintas con fines análogos.

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Art. 1º Créase la Comisión del Mapa de la República, bajo la presidencia del

Sr. Jefe del Estado Mayor del Ejército.
Art. 2º Cada uno de los Ministerios designará un delegado técnico que formará parte de la antedicha Comisión, como Vocal de la misma.
Art. 3º La Comisión, una vez constituída, propondrá al Gobierno un reglamento general de trabajos topográficos y estudios técnicos, en forma tal, que puedan servir de base para la topografía de la región en la cual se ejecutan.
Art. 4º Cada Ministerio presentará á la Comisión los proyectos de trabajos que ejecutará el año siguiente y se tomarán las medidas respecto de los que se ejecutan.
Art. 5º La Comisión podrá comunicarse con las autoridades para obtener la colaboración de los gobiernos de las provincias á los fines propuestos, indicando la conveniencia que habría de que cada provincia pusiera en su conocimiento periódicamente, los trabajos que en este orden se ejecuten.
Art. 6º La Comisión funcionará en el Estado Mayor del Ejército, actuando como Secretario de ella el Jefe de la Sección Geodesia de la 3ª División del mismo, quién será el encargado de llevar el despacho.
Art. 7º Queda autorizada la Comisión para proponer al Gobierno todas aquellas medidas que crea necesarias para llegar á la realización del propósito de su creación.
Art. 8º Comuníquese, publíquese, etc.

SAENZ PEÑA. — G. VÉLEZ. — J. P. SÁENZ VALIENTE. — JUAN M. GARRO. — INDALECIO GÓMEZ —EZEQUIEL RAMOS MEXÍA.

Venta de la regleta de cálculo para cañón 7,5 L/30 modelo A/909 y del folleto conteniendo su teoría.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1912.

Habiéndose recibido de la Comisión de Armamentos en Alemania, las doscientas regletas de cálculo para el cañón 7,5 L 30 modelo A/909 y los doscientos ejemplares de la teoría y empleo de la misma, redactada por el Mayor D. Adolfo Baisi y á los efectos de lo dispuesto en el Decreto de Mayo 5 de 1911 (B. M. Nº 56-2ª Parte),

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1º Encárgase á la Intendencia de Guerra, para la venta á los S. S. Jefes y Oficiales del Ejército, de la regleta de cálculo para el cañón 7,5 L/30 modelo A/909 y folleto de la teoría y empleo de la misma, al precio de costo que resulte, según los comprobantes de gastos que corren agregados al presente.
Art. 2º La Intendencia de Guerra, girará oportunamente á la Comisión de Armamentos en Alemania, en carácter de reintegro de la cantidad de (Mk. 2948) dos mil novecientos cuarenta y ocho marcos, que ésta ha abonado con fondos de su caja.
Art. 3º Comuníquese, publíquese y pase á la Intendencia de Guerra, á sus efectos.

SAENZ PEÑA.
G. VÉLEZ.

Pensión á la viuda del cabo Calixto Romero

Buenos Aires, Febrero 3 de 1912.

Visto el presente expediente; y atento á lo informado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1º Concédese la pensión mensual de diez pesos con cincuenta centavos moneda nacional ($ 10,50 m/n), á favor de Dª Rosalía Pereira de Romero, viuda del cabo retirado, D. Calixto Romero, equivalente á la mitad del sueldo que percibía éste en el retiro de acuerdo con lo que dispone la Ley 4707, en su título IV, capítulo II, artículo 12, inciso 4º y capítulo I, artículo 2, del mencionado título.
Art. 2º Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Registro Nacional y vuelva, á sus efectos, á la Contaduría General de la Nación.

SAENZ PEÑA.
G. VÉLEZ.

Traspaso de pensión á favor de los hijos del Teniente Enrique García

Buenos Aires, Febrero 10 de 1912.

Visto el presente expediente; y atento á lo informado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1º Concédese á favor de las señoritas Petrona Isabel y María Sabina García, hijas legítimas y solteras del extinto Teniente 2º y guerrero del Paraguay, don Enrique García, el traspaso de la pensión que percibía Dª Isabel Vásquez de García, madre de las peticionantes, fallecida en fecha 31 de Diciembre de 1911; debiendo en consecuencia, liquidárseles mensualmente la pensión de cincuenta y ocho pesos con setenta y seis centavos moneda nacional ($ 58,76 m/n).
Art. 2º Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Registro Nacional y vuelva, á sus efectos, á la Contaduría General de la Nación.

SAENZ PEÑA.
G. VÉLEZ.

Entrega de fondos para gastos de la concentración de conscriptos de la clase de 1891

Buenos Aires, Febrero 10 de 1912.

Debiendo proceder á la concentración de conscriptos de la clase de 1891, que debe prestar servicios en el Ejército y Armada, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de fecha 22 de Enero último (Boletín Militar Nº 18-1ª Parte),

El Presidente de la Nación Argentina-

DECRETA:

Art. 1º La Intendencia de Guerra girará á los Comandos de Región Militar, con cargo de rendir cuenta, las sumas que sean solicitadas por éstos, para atender los gastos que demande la concentración de conscriptos de la clase de 1891, cuyo importe deberá ser cubierto con los fondos procedentes del Inciso 2, Item 10 del Presupuesto de Guerra para el corriente año.
Art. 2º Publíquese en el Boletín Militar y pase á la Intendencia de Guerra, á sus efectos.

SAENZ PEÑA.
G. VÉLEZ.

Permuta

Buenos Aires, Febrero 15 de 1912.

Vistas las solicitudes de permuta que anteceden,

El Ministro de Guerra—

RESUELVE:

1º Concédese al Teniente 1º del R. 9, D. Gaspar Soria, permuta de destino con el Teniente 1º D. Angel Galvarini, del R. 10; debiendo ser por cuenta de los causantes los gastos de traslación, de conformidad con lo establecido por S. D. de fecha 16 de Noviembre de 1907, Boletín Militar Nº 71, (2ª Parte).
2º Publíquese en el Boletín Militar y archívese en el legajo personal de los causantes.

VÉLEZ.

Nombramiento

Buenos Aires, Febrero 15 de 1912.

Vista la nota pasada por la Inspección General de Sanidad del Ejército,

El Ministro de Guerra—

RESUELVE:

1º Nombrar Jefe del Laboratorio Bacteriológico y Químico del Hospital Militar Central, al Cirujano de Cuerpo en Comisión, Dr. Felipe Alejandro Justo.
2º Publíquese en el Boletín Militar y archívese.

VÉLEZ.

Nombramiento

Buenos Aires, Febrero 8 de 1912.

Habiéndose concedido licencia al Cirujano de Brigada del C. 9, Dr. D. Esteban P. Adaro (B. M. Nº 3181),

El Ministro de Guerra—

RESUELVE:

1º Nómbrase, para reemplazar al causante, mientras dure la licencia, al Cirujano de Cuerpo en Comisión, Dr. Luis Esteves Balado.
2º Publíquese en el Boletín Militar y archívese en el legajo personal de los causantes.

VÉLEZ.

Pase

Buenos Aires, Febrero 14 de 1912.

Por razones de mejor servicio,

El Ministro de Guerra—

RESUELVE:

1º Pase á prestar sus servicios al Regimiento Nº 8 de Infantería de Línea, el Teniente 1º D. Aníbal Montes de Oca, Ayudante del Sr. General de División, D. Pablo Riccheri.
2º Publíquese en el Boletín Militar y archívese en el legajo personal.

VÉLEZ.

Pase

Buenos Aires, Febrero 14 de 1912.

Por razones de mejor servicio,

El Ministro de Guerra—

RESUELVE:

1º Pase á prestar sus servicios como Ayudante del Jefe Militar del Hospital Militar Central, el Teniente D. Rómulo Betnaza, procedente de la Escuela de Tiro.
2º Publíquese en el Boletín Militar y archívese en el legajo personal.

VÉLEZ.

Designación de los Cirujanos que deben practicar el reconocimiento médico de los conscriptos de la clase de 1891.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1912.

Vista la propuesta que antecede,

El Ministro de Guerra—

RESUELVE:

1º Designar para que practiquen el reconocimiento de conscriptos en la 3ª Región

Militar, á los siguientes Cirujanos: Para el Distrito 27, el Cirujano de Cuerpo en Comisión, Dr. Benjamín Ruda Vega; para el Distrito 28, el Cirujano de Cuerpo en Comisión, Dr. Tomás Puig; para el Distrito 29, el Cirujano de Cuerpo en Comisión, Dr. Carlos F. Muniagurria; para el Distrito 30, el Cirujano de Cuerpo en Comisión, Dr. Clodomiro Rodríguez Núñez; para el Distrito 31, el Cirujano de Cuerpo en Comisión, doctor Eduardo Goñi; para el Distrito 32, el Cirujano de Brigada, Dr. Domingo Machado; para el Distrito 33, el Cirujano de Cuerpo en Comisión, Dr. Beltrán Barnetche; para el Distrito 34, el Cirujano de Cuerpo, Dr. Carlos M. Matta; para el Distrito 35, el Cirujano de Brigada, doctor Luis Gavilliotti; para el Distrito 36, el Cirujano de Brigada, Dr. Julián Massot; para el Distrito 37, el Cirujano de Brigada, Dr. Eduardo Recabarren; para el Distrito 38, el Cirujano de Cuerpo en Comisión, Dr. Héctor Juan Grolero; para el Distrito 39, el Cirujano de Brigada, Dr. Francisco Ramírez; para el Distrito 40, el Cirujano de Cuerpo en Comisión, Dr. Auro Alvarez Reynoso; y para el Distrito 67, al médico de la Gobernación de Formosa.

Art. 2° Publíquese en el Boletín Militar y archívese.

VÉLEZ.

Orden de antigüedad que les corresponde en el Escalafón á dos oficiales

Buenos Aires, Febrero 15 de 1912.

Vista la precedente solicitud, iniciada por el Teniente 1° de Caballería, D. Diego Lamela, por la que solicita se le dé la colocación que le corresponde en el Escalafón, en virtud de la fecha de ingreso al Ejército; lo informado por la VI División del Gabinete Militar; lo prescripto en el Art. 10, Capítulo II, Título III de la Ley 4707, estableciendo normas para regular la antigüedad; y de conformidad con lo dictaminado en casos análogos por el Sr. Auditor General de Guerra y Marina,

El Ministro de Guerra—

RESUELVE:

1° El número de orden de antigüedad que corresponde en el Escalafón del arma de Caballería á los Tenientes 1ros., don Diego Lamela y D. Bernardino Leyro, es el siguiente: N° 24 Teniente 1° D. Diego Lamela y N° 25 Teniente 1° D. Bernardino Leyro.

2° Háganse por la VI División del Gabinete Militar, las correciones pertinentes en el Escalafón, publíquese en el Boletín Militar y archívese en el legajo personal del causante.

VÉLEZ.

Ministerio de Agricultura

Nombramiento y confirmación de empleados para diversas reparticiones

Buenos Aires, Febrero 10 de 1912.

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art 1° Nómbrase:

Ayudante de la Escuela de Aprovechamiento y Fruticultura de San Juan, con antigüedad al 1° del corriente, al Perito Agrónomo, D. Vicente Ibáñez Aldecoa.

Administrador Secretario de la Escuela Agrícola de 25 de Mayo, con antigüedad del 15 de Diciembre ppdo., fecha desde la que desempeña el cargo, al Administrador de la Escuela de Vitivinicultura de Mendoza, D. Ernesto Huergo Santillán, con la asignación mensual de trescientos pesos ($ 300 m/n) moneda nacional, é imputación al Anexo H, Inciso 4, Item 19, Partida 1, del Presupuesto vigente.

Administrador de la Escuela de Vitivinicultura de Mendoza, con antigüedad del 15 de Diciembre ppdo., fecha desde la que desempeña el cargo, á D. Amaro Fernández (hijo), que ha desempeñado las funciones de Secretario y Administrador de la Escuela de San Juan.

Art. 2° Confírmase, por los meses de Enero y Febrero del corriente año, para los que ha sido puesto en vigencia el Presupuesto de 1911, el siguiente personal de la Dirección General de Inmigración y con la asignación mensual que se expresa á continuación, debiendo imputarse el gasto al Anexo L, Inciso Unico, Item 88, del Presupuesto vigente:

Oficina de Reclamos, Investigaciones é Inspección

Jefe de Sección, Vicente Labourdette, pesos 250.
Jefe de Sección, Gregorio Acuña, pesos 250.
Encargado de correspondencia, José Solano, pesos 200.
Encargado de correspondencia, Esteban Lobato, pesos 200.
Inspector, Leandro Lynch (hijo), pesos 300.
Subinspector, Francisco Rosales, pesos 200.
Subinspector, Román I. Planes, pesos 200.

Secretaría

Secretario, Andrés Mazzeo, pesos 500.
Intérprete, Carlos Canobbio, pesos 300.
Oficial 1°, Ernesto Guerrico, pesos 250.
Oficial, Carlos D. Nicora, pesos 250.
Encargado de Publicaciones, Alberto Mazza, pesos 250.
Auxiliar, Ezequiel Leanes, pesos 150.
Auxiliar, Ramón Cuello, pesos 150.

Oficina de Desembarco

Visitador, Miguel S. Omar, pesos 300.
Ayudante, Vicente Borda, pesos 170.
Auxiliar, Salomón Ravinovich, pesos 120.

Contaduría

Tenedor de Libros, José O. Figueroa, pesos 250.
Escribiente, Ernesto Romano Sáenz, pesos 100.

Estadística

Escribiente, Alfredo Escalada, pesos 120.

Mesa de Entradas

Escribiente, Clemente Maradona, pesos 100.

Tesorería

Auxiliar, Tiburcio Padilla, pesos 150.

Hotel de Inmigrantes

Auxiliar, Albino Lenti Bianchi, pesos 150.

Enfermería

Jefe de Desinfección, Ubaldo Carbone, pesos 300.
Ayudante, Romeo J. Oliverio, pesos 120.
Enfermero, Simón Castellanos, pesos 50.

Oficina de Trabajo

Auxiliar, Alberto Ribet, pesos 150.
Auxiliar, José Moraggi, pesos 120.

Policía

Inspector, Jorge C. Tonckinson, pesos 300.
Subinspector, Aníbal Gómez, pesos 200.
Escribiente, Oreste Milanese, pesos 100.

Oficina de Bahía Blanca

Secretario, Antonio Infante, pesos 250.
Auxiliar, Juan C. Badell, pesos 130
Escribiente, Mateo Meeks, pesos 120.

Oficina de Humberto 1° (Santa Fe)

Secretario, Juan Janis, pesos 150.

Oficina en Tucumán

Auxiliar Eugenio Lemaire, pesos 100.

Oficina en Santo Tomé (Corrientes)

Secretario, Víctor Reboratti, pesos 100.

Oficina en Villa Mercedes (San Luis)

Secretario, León Guillet, pesos 100.

Art. 3° Comuníquese, publíquese é insértese.

SAENZ PEÑA.
ADOLFO MUGICA.

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas.— Adquisición de artículos y materiales con destino al Depósito Central.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1912.

Exp. 8482-H-911.—Visto el resultado de la licitación pública, verificada el día 27 de Noviembre de 1911, en la Dirección General de Obras Hidráulicas, en cumplimiento de la resolución de fecha 28 de Septiembre del citado año, referente á la provisión de artículos y materiales con destino al Depósito Central, para el consumo permanente de las diversas Comisiones de estudios y obras, y

Teniendo en cuenta que no se han cotizado precios para el grupo 18 (madera extranjera) y para los renglones 35, 38, 39 y 40 del grupo 20, referentes á oxígeno, soldadura de Suecia y soldadura para fundición y siendo de urgencia disponer de ellos en vista de su frecuente aplicación en los diferentes trabajos que ejecuta, hay conveniencia en autorizar su adquisición privadamente.

Vista asimismo la manifestación que ha hecho la casa Pedro Vasena é hijos, de que se la elimine de esta licitación, por no serle posible mantener los precios cotizados, y de conformidad con lo aconsejado en los informes producidos,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Art. 1° Apruébase la expresada licitación y adjudícase la provisión de los artículos y materiales á que la misma se refiere, en la siguiente forma:

Grupo 1—F. Francioni y Cía., pesos 41.123,50 moneda nacional.
Grupo 2—F. Francioni y Cía., pesos 11.869,28 moneda nacional.
Grupo 3—F. Francioni y Cía., pesos 5.681 moneda nacional.
Grupo 4—Estrabou y Cía., pesos 9.302,85 moneda nacional.
Grupo 5—J. B. Paroletti y Cía., pesos 15.685 moneda nacional.
Grupo 6 — T. Meucci y Cía., pesos 31.300 moneda nacional.
Grupo 7 — Estrabou y Cía., pesos 8.645,86 moneda nacional.
Grupo 8 — T. Meucci y Cía., pesos 10.311 moneda nacional.
Grupo 9—F. Francioni y Cía., pesos 6.235,25 moneda nacional.
Grupo 10—F. Francioni y Cía., pesos 14.588,40 moneda nacional.
Grupo 11—Continental Cía. Trasatlántica de Caoutchout, Sociedad Anónima, pesos 10.398,68 moneda nacional.
Grupo 12—F. Francioni y Cía., pesos 4.804,40 moneda nacional.
Grupo 13—T. Meucci y Cía., pesos 4.897 moneda nacional.
Grupo 14 —Renglón 1—F. Francioni y Cía., pesos 6.900 moneda nacional.
Renglón 2—Gilchrist y Cía., pesos 15.632 moneda nacional.
Renglón 3 — Castorán, Hnos. y Cía., pesos 2276 moneda nacional.
Renglón 4—Gilchrist y Cía., pesos 924 moneda nacional.
Renglón 5—F. Francioni y Cía., pesos 2.150 moneda nacional.

Renglón 6—F. Francioni y Cía., pesos 820 moneda nacional.
Renglón 7—Casterán, Hnos. y Cía., pesos 330 moneda nacional.
Grupo 15—Luis Leide y Cía., pesos 28.200,15 moneda nacional.
Grupo 16—F. Francioni y Cía., pesos 7.427,50 moneda nacional.
Grupo 17 — Estrabou y Cía., pesos 4.889,65 moneda nacional.
Grupo 18—Sin cotización.
Grupo 19—Worms y Cía., pesos 29.125 moneda nacional.
Grupo 20.—Renglón 1/2—Estrabou y Cía., pesos 575 moneda nacional.
Renglón 1/2—F. Francioni y Cía., pesos 575 moneda nacional.
Renglón 2—F. Francioni y Cía., pesos 2.500 moneda nacional.
Renglón 3—Estrabou y Cía., pesos 750 moneda nacional.
Grupo 20.—Reglón 4—Estrabou y Cía., pesos 345 moneda nacional.
Renglón 5—Santiago Will, pesos 8.880 moneda nacional.
Renglón 6—Tito Meucci y Cía., pesos 2.010 moneda nacional.
Renglón 7—Tito Meucci y Cía., pesos 114 moneda nacional.
Renglón 8—Tito Meucci y Cía., pesos 140 moneda nacional.
Renglón 9—Tito Meucci y Cía., pesos 159 moneda nacional.
Renglón 10— Tito Meucci y Cía., pesos 232,50 moneda nacional.
Renglón 11—Tito Meucci y Cía., pesos 150 moneda nacional.
Renglón 12- 13 y 14/2—F. Francioni y Cía., pesos 560 moneda nacional.
Renglón 14/2—T. Meucci y Cía., pesos 140 moneda nacional.
Renglón 15/2—T. Meucci y Cía., pesos 138 moneda nacional.
Renglón 16/2—T Meucci y Cía., pesos 340 moneda nacional.
Renglón 17 á 25—T. Meucci y Cía., pesos 1.955,10 moneda nacional.
Renglón 26—F. Francioni y Cía., pesos 2.750 moneda nacional.
Renglón 27—Masson Nicol y Carr, pesos 10.000 moneda nacional.
Renglón 28—Worms y Cía., pesos 11.020 moneda nacional.
Renglón 29—F. Francioni y Cía., pesos 3.900 moneda nacional.
Renglón 30/2—Estrabou y Cía., pesos 5.950 moneda nacional.
Renglón 30/2—F. Francioni y Cía., pesos 5.950 moneda nacional.
Renglón 31—Estrabou y Cía., pesos 213,60 moneda nacional.
Renglón 32—Estrabou y Cía., pesos 226,80 moneda nacional.
Renglón 33—Estrabou y Cía., pesos 298,20 moneda nacional.
Renglón 34 — Worms y Cía., pesos 1.056,75 moneda nacional.
Renglón 35—Sin cotización.
Renglón 36—T. Meucci y Cía., pesos 189,50 moneda nacional.
Renglón 37—Estrabou y Cía., pesos 244,50 moneda nacional.
Renglón 38, 39 y 40—Sin cotización.
Renglón 41 á 105—Masson Nicol y Carr, pesos 910,98 moneda nacional.
Renglón 106—Blanch Hnos., pesos 950 moneda nacional.
Renglón 107 á 119—Masson Nicol y Carr, pesos 260 moneda nacional.
Grupo 21.—Alberto E. Routín, pesos 7.033,74 moneda nacional.
Grupo 22.—Casa Jacobo Peuser, pesos 7.367 moneda nacional.

Art. 2º La suma de ($ 352.407,19 m/n) trescientos cincuenta y dos mil cuatrocientos siete pesos con diez y nueve centavos moneda nacional que en total importan estas adquisiciones, se imputará á las partidas correspondientes del Presupuesto para el año en curso.

Art. 3º Autorízase igualmente á la Dirección General de Obras Hidráulicas para sacar á licitación privada los materiales correspondientes al grupo 18 y la de los renglones 35, 38, 39 y 40 del grupo 20, debiendo elevar para su aprobación el resultado que obtenga de dicho acto.

Art. 4º Declárase la pérdida del depósito de garantía valor de ciento ocho pesos moneda nacional, hecho por la casa de Pedro Vasena é hijos, en garantía de su propuesta, en virtud de lo establecido en el Art. 4 de las bases de licitación y 21 de la Ley de Obras Públicas.

Art. 5º Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional; y previa toma de razón por la Dirección General de Contabilidad, vuelva á la de Obras Hidráulicas, á sus efectos.

SAENZ PEÑA. — EZEQUIEL RAMOS MEXÍA. — INDALECIO GÓMEZ. — ERNESTO BOSCH. — JOSÉ M. ROSA. — J. P. SÁENZ VALIENTE.

Dirección General de Arquitectura.—Reparaciones en la casilla ocupada por el Resguardo de La Paz.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1912.

Exp. 233-R-912. — Visto este expediente, por el que la Dirección General de Arquitectura eleva el resultado del pedido de presupuestos para las reparaciones que es necesario efectuar en la casilla ocupado por el Resguardo de La Paz, y que ha solicitado el Ministerio de Hacienda.

Considerando que de las dos propuestas presentadas la más conveniente y económica es la de D. Antonio Pascualini; y atento lo informado precedentemente,

El Ministro de Obras Públicas—

RESUELVE:

Acéptase la propuesta de D. Antonio Pascualini para la ejecución de las reparaciones de que se trata, que importa la suma de quinientos cuarenta pesos ($ 540 m/n) moneda nacional, debiendo imputarse este gasto á la partida que el Presupuesto para el corriente año asigna para conservación de edificios fiscales.

Comuníquese, publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad; y vuelva á la de Arquitectura, á sus efectos.

EZEQUIEL RAMOS MEXÍA.

CRÓNICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

Contaduría General de la Nación

Buenos Aires, Febrero de 1912.

Al Señor. . . .

Esta Contaduría General ha resuelto contabilizar las sumas que egresan del Tesoro Público, con cargo de rendir cuenta de su inversión, por Ejercicios, á partir desde el 1º de Enero del corriente año.

De tal suerte, pués, tengo el agrado de dirigirme á Vd., para que de las sumas que administre y que haya percibido de la Tesorería General desde aquella fecha, en virtud de la Ley Nº 8856, ó bien de la de Presupuesto que se sancionará, sin duda alguna, muy en breve, se rinda cuenta separadamente de las que por su parte administró hasta el 31 de Diciembre del año ppdo., como resultado de Ejercicios de los años anteriores al del que está corriendo, ora sea en virtud de las respectivas Leyes de Presupuesto, Leyes Especiales, ó bien Acuerdos de Gobierno.

Para mejor ilustrar su juicio al respecto, agregaré, que no deben confundirse en los balances, materia de las respectivas rendiciones de cuentas las sumas que se hayan administrado, en virtud de los Ejercicios de los años anteriores al que corre, con las percibidas de conformidad con la Ley Nº 8856 ó la de Presupuesto que ha de sancionarse muy en breve; ó más bien dicho, de una y otras debe rendirse cuenta separadamente, debiendo tener muy presente al mismo tiempo, que aun aquellas partidas que se reciban en los tres primeros meses del corriente año, para costear sueldos y gastos del anterior, deben correr comprendidas en los balances de que ha de servirse para documentar la inversión de las sumas administradas por cuenta de los Ejercicios que terminaron el 31 de Diciembre del año ppdo.

Por último, el 31 de Marzo próximo, se servirá Vd. disponer la remisión á esta Contaduría General de un balance que demuestre los saldos que tenga pendientes de rendición de cuenta, de cada una de las partidas que haya administrado, tanto del Ejercicio de 1911, como de los anteriores, devolviendo simultáneamente á la Tesorería General los sobrantes, que con arreglo al mismo resulten.

Saluda á Vd. muy atentamente.—JUAN M. AMENÁBAR.—*Isaac Melián Martí,* secretario.

v-31 marzo.

Ministerio de Justicia é Instrucción Pública

Biblioteca Nacional.—Depósito legal

LEY Nº 7092

LISTA NUMÉRICA DE OBRAS DEPOSITADAS EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1191

Septiembre 28—3501—Disco Columbia T 127. De un lado matriz 6028 impresionada con «Alegría» (Polka); del otro lado matriz 6029 impresionada con «Carmela» Polka).

Septiembre 28—3502—Disco Columbia T 128. De un lado matriz 6030 impresionada con «Comprometidos» (Polka); del otro lado matriz 6031 impresionada con «Los Parranderos» (Polka).

Septiembre 28—3503—Disco Columbia T 129. De un lado matriz 6034 impresionada con «Frou-Frou» (Valse); del otro lado matriz 6035 impresionada con «Los Saltimbancos» (Vals).

Septiembre 28—3504—Disco Columbia T 130. De un lado matriz 6038 impresionada con «Quo-vadis» (Vals); del otro lado matriz 6039 impresionada con «Tus ojos» (Vals).

Septiembre 28—3505—Disco Columbia T 131. De un lado matriz 117 impresionada con «El Danubio Azul» (Vals); del otro lado matriz 10003 impresionada con «Estudiantina» (Vals).

Septiembre 28—3506—Disco Columbia T 132. De un lado matriz 10009 impresionada con «Hiawatha» (Idilio del verano); del otro lado matriz 10022 impresionada con «Sobre las olas».

Septiembre 28—3507—Disco Columbia T 133. De un lado matriz 6065 impresionada con «Sangre mexicana» (Polka); del otro lado matriz 80000 impresionada con «Monte Cristo» (Vals).

Septiembre 28—3508—Disco Columbia T 134. De un lado matriz 8978 impresionada con «Cake Walk» (Criollo napolitano); del otro lado matriz 9018 impresionada con «Carta á una novia» (Monólogo humorístico).

Septiembre 28—3509—Disco Columbia T 135. De un lado matriz 55220 impresionada con «Al general José de San Martín» (Recitado); del otro lado matriz 55298 impresionada con «Glorias argentinas» (Estilo).

Septiembre 28—3510—Disco Columbia T 136. De un lado matriz 55226 impresionada con «El Centenario argentino» (Diálogo gaucho cómico); del otro lado matriz 55243 impresionada con «El Gaucho en la Exposición» (Recitado).

Septiembre 28—3511—Disco Columbia T 137. De un lado matriz 55232 impresionada con «¿Quién es el padre»? (Recitado); del otro lado matriz 55233 impresionada con «El Gaucho y el teléfono» (Recitado).

Septiembre 28—3512—Disco Columbia T 138. De un lado matriz 55239 impresionada con «Lo que se dice» (Recitado); del otro lado matriz 55240 impresionada con «Lo que se dice» (Recitado).

Septiembre 28—3513—Disco Columbia T 139. De un lado matriz 55250 impresionada con «Contrapunto del criollo y el gallego»; del otro lado matriz 55251 impresionada con «Recuerdo fúnebre de Salamín».

Septiembre 28—3514—Disco Columbia T 140. De un lado matriz 55259 impresionada con «Arturito el risueño» (Risas y recitado); del otro lado matriz 55270 impresionada con «El Carrero y el cochero».

Septiembre 28—3515—Disco Columbia T 141. De un lado matriz 55266 impresionada con «Brisas de mi patria» (Estilo); del otro lado matriz 55267 impresionada con «Silencio de las tumbas» (Canción).

Septiembre 28—3516—Disco Columbia T 142. De un lado matriz 55275 impresionada con «La Herencia del tío» (Recitado); del otro lado matriz 55276 impresionada con «La sirvienta gangosa» (Recitado).

Septiembre 28—3517—Disco Columbia T 143. De un lado matriz 55283 impresionada con «El Rumbo» (Estilo); del otro lado matriz 55285 impresionada con «Domine» (Coplas picarescas).

Septiembre 28—3518—Disco Columbia T 144. De un lado matriz 55292 impresionada con «Yunta brava» (Tango cantado); del otro lado matriz 55292 impresionada con «Los Dandis del día».

Septiembre 28—3518—Disco Columbia T 145. De un lado matriz 55299 impresionada con «Por ella» (Estilo); del otro lado 55300 impresionada con «Mi destino» (Estilo).

Septiembre 28—3520—Disco Columbia T 146. De un lado matriz 55303 impresionada con «Soleares» (Nº. 1); del otro lado matriz 55309 impresionada con «Soleares» (Nº 2).

Septiembre 28—3521—Disco Columbia T 147. De un lado matriz 55315 impresionada con «Juan Breva» (Malagueña); del otro lado matriz 55316 impresionada con «Niño de Tomares» (Malagueña).

Septiembre 28—3522—Disco Columbia T 148. De un lado matriz 55323 impresionada con «La Experiencia» (Estilo); del otro lado matriz 55324 impresionada con «Recetas útiles» (Milonga).

Septiembre 28—3523—Disco Columbia T 149. De un lado matriz 55331 impresionada con «La Tejedora de ñandutí» (Canción); del otro lado matriz 55352 impresionada con «Firmeza» (Baile nacional).

Septiembre 28—3524—Disco Columbia T 150. De un lado matriz 55221 impresionada con «Mesa revuelta» (Recitado); del otro lado matriz 55222 impresionada con «Milagros» (Recitado).

Septiembre 28—3525—Disco Columbia T 151. De un lado matriz 55227 impresionada con «Escuela de campaña» (Recitado); del otro lado matriz 55229 impresionada con «El Género masculino» (Recitado).

Setpiembre 28—3526—Disco Columbia T 152. De un lado matriz 55234 impresionada con «A mi? con la piojita! (Recitado); del otro lado matriz 55236 impresionada con «Juna perra» (Recitado).

Septiembre 28—3527—Disco Columbia T 153. De un lado matriz 55245 impresionada con «Cuaterno» (Recitado); del otro lado matriz 55246 impresionada con «Sanguijuelas presupuestívoras» (Recitado).

Septiembre 28—3528—Disco Columbia T 155. De un lado matriz 55260 impresionada con «El Criollo americano» (Estilo); del otro lado matriz 55261 impresionada con «La vida del carretero» (Canción).

Septiembre 28—3529—Disco Columbia T 156. De un lado matriz 55268 impresionada con «No me andes con vueltas» (Estilo); del otro lado matriz 55269 impresionada con «Despertar de la patria» (Estilo).

Septiembre 28—3530—Disco Columbia T 157. De un lado matriz 55277 impresionada con «El Ave y el olivo» (Estilo); del otro lado matriz 55278 impresionada con «Mi cosecha» (Estilo).

Septiembre 28—3531—Disco Columbia T 158. De un lado matriz 55284 impresionada con «Carcajadas del negro Juan» (Cómico); del otro lado matriz 55286 impresionada con «El choclo».

Septiembre 28—3532—Disco Columbia T 159. De un lado matriz 55293 impresionada con «Los Mamertos» (Parodia de «La Morocha»); del otro lado matriz 55294 impresionada con «La Fonda del mondongo».

Septiembre 28—3533—Disco Columbia T 160. De un lado matriz 55302 impresionada con «Despedida» (Estilo); del otro lado matriz 55303 impresionada con «Siga la huella» (Estilo).

Septiembre 28—3534—Disco Columbia T 161. De un lado matriz 55310 impresionada con «Soleares» (Nº 3); del otro lado matriz 55313 impresionada con «Fandango del niño Torres».

Septiembre 28—3535—Disco Columbia T 162. De un lado matriz 55317 impresionada con «El Pensamiento del soltero» (Guajira) Nº 1); del otro lado matriz 55318 impresionada con «Un piropo á las mujeres» (Guajira Nº 2).

Septiembre 28—3536—Disco Columbia T 163. De un lado matriz 55325 impresionada con «¿Por qué?» (Estilo); del otro lado matriz 55326 impresionada con «El inválido y la ciega» (Canción).

Septiembre 28—3537—Disco Columbia T 164. De un lado matriz 55332 impresionada con «Por su madre» (Guajira); del otro lado matriz 55333 impresionada con «El Hombre pobre» (Guajira).

Septiembre 28—3538—Disco Columbia T 166. De un lado matriz 55228 impresionada con «Cantantes de gramófonos» (Recitado); del otro lado matriz 55241 impresionada con «El Gaucho y el subteráneo» (Recitado).

Septiembre 28—3539—Disco Columbia T 167. De un lado matriz 55235 impresionada con «El Gringo Bellagamba» (Recitado); del otro lado matriz 55242 impresionada con «El Gaucho y el subterráneo» (Recitado).

Septiembre 28—3540—Disco Columbia T 168. De un lado matriz 55254 impresionada con «Vidalitas anglo-criollas»; del otro lado matriz 55255 impresionada con «Un gallego que no es manco» (Milonga).

Septiembre 28—3541—Disco Colombia T 169. De un lado matriz 55252 impresionada «La Tapera» (Estilo); del otro lado matriz 55264 impresionada con «Golondrinas uruguayas» (Canción).

Septiembre 28—3542—Disco Columbia T 170. De un lado matriz 55271 impresionada con «Canción del pica-pica»; del otro lado matriz 55272 impresionada con «Milonga franco-acriollada».

Septiembre 28—3543—Disco Columbia T 171. De un lado matriz 55279 impresionada con «Saludo á Paisandú» (Canción); del otro lado matriz 55280 impresionada con «Nocturno á Rosario» (Canción).

Septiembre 28—3544—Disco Columbia T 172. De un lado matriz 55287 impresionada con «La suba de alquileres»; del otro lado matriz 55288 impresionada con «Contrapunto del criollo y el cordobés».

Septiembre 28—3545—Disco Columbia T 173. De un lado matriz 55295 impresionada con «La Picardía» (coplas picarescas); del otro lado matriz 55297 impresionada con «Las Fatigas de Bartolo» (Recitado).

Septiembre 28—3546—Disco Columbia T 174. De un lado matriz 55304 impresionada con «Don Simplicio poca ropa» (Milonga); del otro lado matriz 55305 impresionada con «De canflinflero á ser pierna» (Milonga).

Septiembre 28—3547—Disco Columbia T 175. De un lado matriz 55311 impresionada con«El Fosforito» (Nº 1. Malagueña); del otro lado matriz 55312 impresionada con «El Fosforito» (Nº 2. Malagueña).

Septiembre 28—3548—Disco Columbia T 176. De un lado matriz 55319 impresionada con «Mareo» (Estilo); del otro lado matriz 55320 impresionada con «Declaración» (Estilo).

Septiembre 28—3549—Disco Columbia T 177. De un lado matriz 55327 impresionada con «La Llegada» (Estilo); del otro lado matriz 55328 impresionada con «El Botero genovés» (Cómico).

Septiembre 28—3550—Disco Columbia T 178. De un lado matriz 55334 impresionada con «No la mires ni la pises» (Malagueña); del otro lado matriz 55338 impresionada con «La vara del alcalde» (Jota).

Septiembre 28—3551—Disco Columbia T 179. De un lado matriz 55247 impresionada con «Barbaridades son triunfos» (Recitado); del otro lado matriz 55248 impresionada con «En el barrio de las ranas» (Recitado).

Septiembre 28—3552—Disco Columbia T 180. De un lado matriz 55224 impresionada con «Un gaucho en Pekín» (Recitado), del otro lado matriz 55225 «¿Por su amor ó por su perro?» (Recitado).

Septiembre 28—3553—Disco Columbia T 181. De un lado matriz 55230 impresionada con «Lección de historia» (Recitado); del otro lado matriz 55231 impresionada con «Inesita» (Recitado).

Septiembre 28—3554—Disco Columbia T 182. De un lado matriz 55237 impresionada con «Cuartelera» (Recitado); del otro lado matriz 55244 impresionada con «El Gaucho y el polo» (Recitado).

Septiembre 28—3555—Disco Columbia T 183. De un lado matriz 55249 impresionada con «El poder del hambre» (Recitado); del otro lado matriz 55258 impresionada con «Bachichín en América» (Recitado).

Septiembre 28—3556—Disco Columbia T 184. De un lado matriz 55256 impresionada con «El Estrilo no paga patente»; del otro lado matriz 55257 impresionada con «Tutto completo» (Macarrónico).

Septiembre 28—3557—Disco Columbia T 185. De un lado matriz 55263 impresionada con «La Huella» (Aire nacional); del otro lado matriz 55265 impresionada con «La Santiagueña» (Aire nacional).

Septiembre 28—3558—Disco Columbia T 186. De un lado matriz 55273 impresionada con «Todo á vinte» del otro lado matriz 55274 impresionada con «Conferencia de Meneghin» (Recitado).

Septiembre 28—3559—Disco Columbia T 187. De un lado matriz 55281 impresionada con «La Natita» (Estilo); del otro lado matriz 55282 impresionada con «Amor de madre» (Estilo).

Septiembre 28—3560—Disco Columbia T 188. De un lado matriz 55289 impresionada con «Declaración del marino»; del otro lado matriz 55290 impresionada con «Matufias ó El arte de vivir».

Septiembre 28—3561—Disco Columbia T 189. De un lado matriz 55296 impresionada con «Despedida» (Serenata); del otro lado matriz 55301 impresionada con «Cuando mis ojos te vieron» (Estilo).

Septiembre 28—3562—Disco Columbia T 190. De un lado matriz 55306 impresionada con «Una compañía de novedades» (Milonga); del otro lado matriz 55307 impresionada con «A Leandro Gómez» (Estilo).

Septiembre 28—3563—Disco Columbia T 191. De un lado matriz 55314 impresionada con «Tarantas»; del otro lado matriz 55335 impresionada con «El cuerno» (Tango antiguo).

Septiembre 28—3564—Disco Columbia T 192. De un lado matriz 55321 impresionada con «Yo soy» (Estilo); del otro lado matriz

55322 impresionada con «Sol, luna, mar y nubes» (Estilo).

Septiembre 28—3565—Disco Columbia T 193. De un lado matriz 55329 impresionada con «Contrapunto gallego y genovés» (Milonga); del otro lado matriz 55330 impresionada con «Un mozo bien» (Milonga).

Septiembre 28—3566—Disco Columbia T 194. De un lado matriz 55336 impresionada con «Dicen que vives con penas» (Tientos); del otro lado matriz 55337 impresionada con «No te quiero» (Tientos).

Septiembre 28—3567—Disco Columbia T 195. De un lado matriz 55339 impresionada con «Jota de la burra» (Baturra); del otro lado matriz 55340 impresionada con «Salí por la puerta del Carmen» (Jota).

Septiembre 28—3568—Disco Columbia T 196. De un lado matriz 55353 impresionada con «La tierra en que yo nací» (Estilo); del otro lado matriz 55354 impresionada con «El Cimarrón» (Cifra).

Septiembre 28—3569—Disco Columbia T 197. De un lado matriz 55355 impresionada con «La Taperita» (Estilo); del otro lado matriz 55356 impresionada con «El Gaucho oriental» (Cifra).

Septiembre 28—3570—Disco Columbia T 198. De un lado matriz 55357 impresionada con «Vidalitas» (Nº 1); del otro lado matriz 55358 impresionada con «Vidalitas» (Nº 2).

Septiembre 28—3571—Disco Columbia T 199. De un lado matriz 55359 impresionada con «El Vendedor ambulante» (Milonga); del otrol adio 55359 impresionada con «Historia del viejo Tomás Paredes» (Cifra).

Septiembre 28—3572—Disco Columbia T 200. De un lado matriz 55361 impresionada con «Amor platónico» (Habanera); del otro lado matriz 55362 impresionada con «Milonga de un gringo» (Cómico).

Septiembre 28—3573—Disco Columbia T 201. De un lado matriz 55363 impresionada con «Panticosa, Cariñera, Juicio oral» (Estilo Jota); del otro lado matriz 55364 impresionada con «Golondrina, Teruel, Tristeza» (Estilo de jotas).

Septiembre 28—3574—Disco Columbia T 202. De un lado matriz 55365 con «Calatayud, Montañesa, Ansotana» (Estilo de jotas); del otro lado matriz 55366 impresionada con «Huesca, Barbastro, Bechiie» (Estilo de jotas).

Septiembre 28—3575—Disco Columbia T 203. De un lado matriz 55367 impresionada con «El Femetero zaragozano» (Jota); del otro lado matriz 55368 impresionada con «Los Borrachos de Fuentes» (Jota).

Septiembre 28—3576—Disco Columbia T 204. De un lado matriz 55369 impresionada con «Jotas baturras» (Cómico); del otro lado matriz 55370 impresionada con «Ronda aragonesa» (Jota cómica).

Septiembre 28—3577—Disco Columbia T 205. De un lado matriz 55371 impresionada con «Jotas serranas» (Cómica); del otro lado matriz 55372 impresionada con «Los de Jaca» (Jota cómica).

Septiembre 28—3578—Disco Columbia T 206. De un lado matriz 55373 impresionada con «La Rabalera» (Jota); del otro lado matriz 55374 impresionada con «La de Picarral» (Jotas nuevas).

Septiembre 28—3579—Disco Columbia T 207. De un lado matriz 55375 impresionada con «El Guitarrico» (Jota); del otro lado matriz 55378 impresionada con «Las Pulgas» (Tango).

Septiembre 28—3580—Disco Columbia T 208. De un lado matriz 55376 impresionada con «Soy tremendo» (Tango); del otro lado matriz 55377 impresionada con «La Paraguayita» (Característica).

Septiembre 28—3581—Disco Columbia T 209. De un lado matriz 55379 impresionada con «Carcajada callejera» (Copla picaresca); del otro lado matriz 55380 impresionada con «El Pechador» (Tango).

Septiembre 28—3582—Disco Columbia T 210. De un lado matriz 55381 impresionada con «El Tartamudo don Nicanor» (Parodia); del otro lado matriz 55383 impresionada con «El Torito» (Tango).

Septiembre 28—3583—Disco Columbia T 211. De un lado matriz 55382 impresionada con «El Soldado de la Independencia» (Reminiscencia patriótica); del otro lado matriz 55398 impresionada con «A San Martín».

Septiembre 28—3584—Disco Columbia T 213. De un lado matriz 55386 impresionada con «Chiilale, que v' a venir» (Tango); del otro lado matriz 55387 impresionada con «Petit Salon» (Tango).

Septiembre 28—3585—Disco Columbia T 214. De un lado matriz 55399 impresionada con «Himno á San Martín»; del otro lado matriz 55493 impresionada con «Combate de San Lorenzo» (Descriptiva).

Septiembre 28—3586—Disco Colombia T 215. De un lado matriz 55400 impresionada con «Resendo» (Tango); del otro lado matriz 55401 impresionada con «Don Juan) (Tango).

Septiembre 28—3587—Disco Columbia T 216. De un lado matriz 55402 impresionada con «El Morochito» (Tango); del otro lado matriz 55403 impresionada con «El Pibe» (Tango).

Septiembre 28—3588—Disco Columbia T 217. De un lado matriz 55404 impresionada con «Qué haces á la noche?» (Tango); del otro lado matriz 55405 impresionada con «Hotel Victoria» (Tango).

Septiembre 28—3589—Disco Colombia T 218. De un lado matriz 55406 impresionada con «Cara dura» (Tango); del otro lado matriz 55407 impresionada con «La Cara de la luna» (Tango).

Septiembre 28—3590—Disco Columbia T 219. De un lado matriz 55408 impresionada con «El Incendio» (Tango); del otro lado matriz 55409 impresionada con «Ahí no más» (Tango).

Septiembre 28—3591—Disco Columbia T 220. De un lado matriz 55410 impresionada con «La Mascota» (Tango); del otro lado matriz 55411 impresionada con «El Otario» (Tango).

Septiembre 28—3592—Disco Columbia T 221. De un lado matriz 55412 impresionada con «Queca» (Tango); del otro lado matriz 55413 impresionada con «Joaquina» (Tango).

Septiembre 28—3593—Disco Columbia T 222. De un lado matriz 55414 impresionada con «El Tolar» (Tango); del otro lado matriz 55415 impresionada con «La Paloma» (Tango).

Septiembre 28—3594—Disco Columbia T 223. De un lado matriz 55416 impresionada con «Tambuiín» (Polka); del otro lado matriz 55418 impresionada con «Francia» (Vals).

Septiembre 28—3595—Disco Columbia T 224. De un lado matriz 55417 impresionada con «Amar es vivir» (Polka); del otro lado matriz 55419 impresionada con «Invernal» (Vals).

Septiembre 28—3596—Disco Columbia T 225. De un lado matriz 55428 impresionada con «Polilla» (Tango); del otro lado matriz 55475 impresionada con «Venus» (Vals).

Septiembre 28—3597—Disco Columbia T 226. De un lado matriz 55421 impresionada con «El Monte de Diana» (Marcha); del otro lado matriz 55422 impresionada con «El Amor» (Marcha).

Septiembre 28—3598—Disco Columbia T 227. De un lado matriz 55423 impresionada con «Crucero Río de la Plata» (Pasacalle); del otro lado matriz 55424 impresionada con «Sol de Mayo» (Diana).

Septiembre 28—3599—Disco Columbia T 228. De un lado matriz 55425 impresionada con «Coronel Falcón» (Diana); del otro lado matriz 55426 impresionada con «El Tala» (Marcha).

Septiembre 28—3600—Disco Columbia T 229. De un lado matriz 55427 impresionada con «General Fraga» (Marcha); del otro lado matriz 55428 impresionada con «San Lorenzo» (Marcha).

Septiembre 28—3601—Disco Columbia T 230. De un lado matriz 55429 impresionada con «El Porteño» (Marcha); del otro lado matriz 55430 impresionada con «Che, decí que sí» (Tango).

Septiembre 28—3602—Disco Columbia T 231. De un lado matriz 55431 impresionada con «Sfilata ginnasti» (Marcha); del otro lado matriz 55432 impresionada con «La Giralda» (Marcha torera).

Septiembre 28—3603—Disco Columbia T 232. De un lado matriz 55433 impresionada con «Ituzaingo» (Marcha oficial); del otro lado matriz 55441 impresionada con «Himno nacional argentino».

Septiembre 28—3604—Dicos Columbia T 234. De un lado matriz 55436 impresionada con «Servidor de Vd.» (Tango); del otro lado matriz 55437 impresionada con «Joaquina» (Tango).

Septiembre 28—3605—Disco Columbia T 235. De un lado matriz 55438 impresionada con «Alto el fuego» (Tango); del otro lado matriz 55439 impresionada con «Incendio» (Tango).

Septiembre 28—3606—Disco Columbia T 236. De un lado matriz 55440 impresionada con «Saltarella» (Polka); del otro lado matriz 55441 impresionada con «Farfarella» (Polka).

Septiembre 28—3607—Disco Columbia T 237. De un lado matriz 55442 impresionada con «Nostalgia llanera» (Canción puntana); del otro lado matriz 55443 impresionada con «Huelga de la Facultad de Medicina» (Milonga).

Septiembre 28—3608—Disco Columbia T 238. De un lado matriz 55445 impresionada ccon «Pericón nacional»; del otro lado matriz 55446 impresionada con «Vidalita».

Septiembre 28—3609—Disco Columbia T 239. De un lado matriz 55447 impresionada con «El Canto del chajá» (Estilo); del otro lado matriz 55448 impresionada con «Estilo».

Septiembre 28—3610—Disco Columbia T 240. De un lado matriz 55449 impresionada con «Angela» (Serenata); del otro lado matriz 55450 impresionada con «El Tigre» (Tango).

Septiembre 28—3611—Disco Columbia T 241. De un lado matriz 55451 impresionada con «Lamentos» (Habanera); del otro lado matriz 55452 impresionada con «La Niñita» (Cómico).

Septiembre 28—3612—Disco Columbia T 242. De un lado matriz 55453 impresionada con «El Taita» (Tango); del otro lado matriz 55454 impresionada con «La Pichona» (Cómico).

Septiembre 28—3613—Disco Columbia T 243. De un lado matriz 55455 impresionada con «La Muerte de Ciriaca» (Vidalita cómica); del otro lado matriz 55456 impresionada con «Cocoliche» (Milonga cómica).

Septiembre 28—3614—Disco Columbia T 244. De un lado matriz 55457 impresionada con «Marcha chinesca»; del otro lado matriz 55458 impresionada con «Marcha sinfónica».

Septiembre 28—3615—Disco Columbia T 245. De un lado matriz 55459 impresionada con «Prima scintilla» (Marcha 1ª parte); del otro lado matriz 55460 impresionada con «Prima scintilla» (Marcha 2ª parte).

Septiembre 28—3616—Disco Columbia T 246. De un lado matriz 55461 impresionada con «Nápoli é Buenos Aires»; del otro lado matriz 55462 impresionada con «Marcha americana».

Septiembre 28—3617—Disco Columbia T 247. De un lado matriz 55463 impresionada con «Vida veata» (Marcha); del otro lado matriz 55464 impresionada con «Mi bandera» (Marcha).

Septiembre 28—3618—Disco Columbia T 248. De un lado matriz 55465 impresionada con «Diana reglamentaria»; del otro lado matriz 55467 impresionada con «Campo de Mayo».

Septiembre 28—3619—Disco Columbia T 250. De un lado matriz 55468 impresionada con «Violeta» (Marcha); del otro lado ma-

triz 55469 impresionada con «Marcha del 1.er Regimiento de Infantería».

Septiembre 28—3620—Disco Columbia T 251. De un lado matriz 55470 impresionada con «No voy á Melilla» (Marcha); del otro lado matriz 55471 impresionada con «Nueva milicia» (Marcha).

Septiembre 28—3621—Disco Columbia T 252. De un lado matriz 55473 impresionada con «Alle manovre» (Marcha); del otro lado matriz 55474 impresionada con «El Ruiseñor».

Septiembre 28—3622—Disco Colombia T 253. De un lado matriz 55476 impresionada con «Souvenir» (Vals); del otro lado matriz 55479 impresionada con «Viva Vizcaya» (Jota).

Septiembre 28—3623—Disco Columbia T 254. De un lado matriz 55477 impresionada con «Mar del Plata» (Vals 1a parte); del otro lado matriz 55478 impresionada con «Mar del Plata» (Vals 2a parte).

Septiembre 28—3624—Disco Columbia T 255. De un lado matriz 55480 impresionada con «Floriano» (Tango); del otro lado matriz 55481 impresionada con «El Sapo» (Tango).

Septiembre 28—3625—Disco Columbia T 256. De un lado matriz 55482 impresionada con «Ahi mi teniente» (Tango); del otro lado matriz 55487 impresionada con «Pastorale á la paesana».

Septiembre 28—3626—Disco Colombia T 257. De un lado matriz 55483 impresionada con «Monterosano» (Mazurka); del otro lado matriz 55484 impresionada con «Vals fantástico».

Septiembre 28—3627—Disco Columbia T 258. De un lado matriz 55485 impresionada con «Florinda» (Marcha); del otro lado matriz 55486 impresionada con «Europa» (Marcha).

Septiembre 28—3628—Disco Columbia T 259. De un lado matriz 55488 impresionada co «Homenaje al Dr. Alem» (Recitado); del otro lado matriz 55497 impresionada con «Duelo criollo» (Recitado).

Septiembre 28—3629—Disco Columbia T 260. De un lado matriz 55489 impresionada con «Jura de la bandera argentina por el general Belgrano»; del otro lado matriz 55491 impresionada con «El Corneta de Simón Bolivar» (Descriptiva).

Septiembre 28—3630—Disco Columbia T 261. De un lado matriz 55471 impresionada con «Nueva milicia» (Marcha); del otro lado matriz 55490 impresionada con «El Fusilamiento de Ferrer» (Descriptiva).

Septiembre 28—3631—Disco Colombia T 262. De un lado matriz 55492 impresionada con «La Espada del general Belgrano» (Descriptiva); del otro lado matriz 55494 impresionada con «Güemes y sus gauchos» (Descriptiva).

Septiembre 28—3632—Disco Columbia T 263. De un lado matriz 55495 impresionada con «Batalla de Chacabuco» (Descriptiva); del otro lado matriz 55496 impresionada con «Fusilamiento del negro Falucho» (Descriptiva).

Septiembre 28—3633—Disco Columbia T 264. De un lado matriz 55498 impresionada con «Batalla de Maipú» (Descriptiva); del otro lado matriz 55499 impresionada con «Batalla de Maipú» (Descriptiva 2a parte).

Septiembre 28—3634—Disco Columbia T 264. De un lado matriz 55500 impresionada con «El Pierna» (Tango); del otro lado matriz 55501 impresionada con «El Lunfardo» (Tango).

Septiembre 28—3635—Disco Columbia T 266. De un lado matriz 55502 impresionada con «Los Guapos» (Canción popular); del otro lado matriz 55503 impresionada con «El Cóndor» (Marcha).

Septiembre 28—3636—Disco Columbia T 267. De un lado matriz 55504 impresionada con «Fantasía» (Tango); del otro lado matriz 55505 impresionada con «Mi china» (Canción típica).

Septiembre 28—3637—Disco Columbia T 268. De un lado matriz 55506 impresionada con «Muriendo» (Estilo criollo); del otro lado matriz 55507 impresionada con «El Coaventillo y la langosta» (Canción cómica).

Septiembre 28—3638—Disco Columbia T 270. De un lado matriz 55509 impresionada con «Una notte frai monti»; del otro lado matriz 55510 impresionada con «Canti popularí».

Septiembre 28—3639—Disco Columbia T 271. De un lado matriz 55511 impresionada con «La Vendimia in Toscana»; del otro lado matriz 55512 impresionada con «Oh! Dio mio».

Septiembre 28—3640—Disco Columbia T 272. De un lado matriz 55513 impresionada con «Variazioni popularí»; del otro lado matriz 55514 impresionada con «Andando al lavoro»».

Septiembre 28—3641—Disco Columbia T 273. De un lado matriz 55487 impresionada con «Pastorale á la paesana»; del otro lado matriz 55515 impresionada con «Sul lago maggiore».

Septiembre 28—3642—Disco Columbia T 274. De un lado matriz 55341 impresionada con «Fandanguillo y purrusalda».

Septiembre 28—3643—Disco Columbia T 275. De un lado matriz 55243 impresionada con «Guernikako arbola»; del otro lado matriz 55344 impresionada con «Abur nere biocheco».

Septiembre 28—3644—Disco Columbia T 276. De un lado matriz 55345 impresionada con «La primer bomba»; del otro lado matriz 55346 impresionada con «Bide-San».

Septiembre 28—3645—Disco Columbia T 277. De un lado matriz 55347 impresionada con «Vals jota Deusto»; del otro lado matriz 55343 impresionada con «Yruad macho».

Septiembre 28—3646—Disco Columbia T 278. De un lado matriz 55349 impresionada con «Fandango Eaarià ariñ»; del otro lado matriz 55350 impresionada con «Jota la Castilla y contradanza».

Septiembre 28—3647—Disco Columbia T 280. De un lado matriz 5589 impresionada con «Marcha Rioja»; del otro lado matriz 4491 imresionada con «Mendoza (Marcha)

Septiembre 28—3648—Disco Columbia T 281. De un lado matriz 4487 impresionada con «San Luis» (Marcha); del otro lado matriz 4488 impresionada con «Corrientes» (Marcha).

Septiembre 28—3649—Disco Columbia T 282. De un lado matriz 4486 impresionada con «Salta» (Marcha); del otro lado matriz 4490 impresionada con «Córdoba» (Marcha).

Septiembre 28—3650—Disco Columbia T 283. eD un lado matriz 4496 impresionada con «Santa Fe» (Marcha); del otro lado matriz 4497 impresionada con «Catamarca» (Marcha).

Septiembre 28—3651—Disco Columbia T 284. De un lado matriz 4498 impresionada con «Jujuy» (Marcha); del otro lado matriz 4499 impresionada con «Santiago del Estero» (Marcha).

Septiembre 28—3652—Disco Columbia T 285. De un lado matriz 4495 impresionada con «San Juan» (Marcha)); del otro lado matriz 4500 impresionada con «Buenos Aires» (Marcha).

Septiembre 28—3653—Disco Columbia T 286. De un lado matriz 4501 impresionada con «Entre Ríos» (Marcha); del otro lado matsiz 4502 impresionada con «Tucumán» (Marcha).

Septiembre 28—3654—Disco Columbia T 286. De un lado matriz 4503 impresionada con «Viva la patria» (Marcha); del otro lado matriz 4557 impresionada con «Viva la patria» (Canción patriótica argentina).

Septiembre 28—3655—Disco Columbia T 289. De un lado matriz 5766 impresionada con «Brisas rosarinas» (Tango nacional); del otro lado matriz 55252 impresionada con «Los Bailecitos» (Recitado y canto cómico)

Septiembre 28—3656—Disco Columbia T 290. De un lado matriz 55384 impresionada con «La Machicha criolla» (Parodia); del otro lado matriz 11746 impresionado con «Forrobodo canavalesco».

Septiembre 28—3657—Disco Columbia T 291. De un lado matriz 55434 impresionada con «El Mimoso» (Tango de salón); del otro lado matriz 11748 impresionada con «Averrda» (Dobrado).

Septiembre 28—3658—Disco Columbia T 292. De un lado matriz 55165 impresionada con «Marcha triunfal Centenario»; del otro lado matriz 11749 impresionada con «Once de Junho» (Dobrado).

Septiembre 28—3659—Disco Columbia T 1000. De un lado matriz 9500 impresionada con «Il Cumerciante italiano» (Canción cómica); del otro lado matriz 9501 impresionada con «A Fera du maestre André» (Canción humorística).

Septiembre 28—3660—Disco Columbia T 1001. De un lado matriz 9505 impresionada con «La América pudrida» (Cómico); del otro lado matriz 9507 impresionada con «Mister Whiskey» (Aventuras de un inglés).

Septiembre 28—3661—Disco Columbia T 1002. De un lado matriz 9507 impresionada con «Mister Whiskey» (Aventuras de un inglés); del otro lado matriz 9532 impresionada con «Salva vida».

Septiembre 28—3662—Disco Columbia T 1003. De un lado matriz 9516 impresionada con «Quintin y Manuela»; del otro lado matriz 9517 impresionada con «Pablo y Petrona» Bohemia criolla).

Septiembre 28—3663—Disco Columbia T 1004. De un lado matriz 9518 impresionada con «La Beata»; del otro lado matriz 9519 impresionada con «Angelina y Nuñez» (Gabino el Mayoral).

Septiembre 28—3664—Disco Columbia T 1005. De un lado matriz 9526 impresionada con «Reclamo de Casimiro» (Dejá jugar, che); del otro lado matriz 9527 impresionada con «Palomas y gavilanes».

Septiembre 28—3665—Disco Columbia T 1006. De un lado matriz 9529 impresionada con «Los Carreritos» (Recitado cómico); del otro lado matriz 9549 impresionada con «Bochinche en un café concierto».

Septiembre 28—3666—Disco Columbia T 1007. eD un lado matriz 9532 impresionada con «Salva vida»; del otro lado matriz 9533 impresionada con «Idilio criollo».

Septiembre 28—3667—Disco Columbia T 1008. De un lado matriz 9522 impresionada con «Los Tocayos»; del otro lado matriz 9523 impresionada con «Pelado y Epifanía» (Casos y cosas).

Septiembre 28—3668—Disco Columbia T 1009. De un lado matriz 9528 impresionada con «La Tempestad» (Monólogo); del otro lado matriz 9538 impresionada con «Cuidado con los 50».

Septiembre 28—3669—Disco Columbia T 1010. De un lado matriz 9510 impresionada con «Cinematógrafo criollo» (Mesa revuelta); del otro lado matriz 9511 impresionada con «Dinamita de Pico» (Tragi-cómico-burlesco).

Septiembre 28—3670—Disco Columbia T 1011. De un lado matriz 9512 impresionada con «Contrapunto criollo» (Recitado); del otro lado matriz 9513 impresionada con «Diálogo» (Vidalitas humorísticas).

Septiembre 28—3671—Disco Columbia T 1012 De un lado matriz 9530 impresionada con «Acuérdate de mi» (Recitado); del otro lado matriz 9531 impresionada con «Escándalo en un café concierto» (Humorístico).

Septiembre 28—3672—Disco Columbia T 1013. De un lado matriz 9504 impresionada con «A mi china»; del otro lado matriz 9505 impresionada con «La América pudrida» (Monólogo).

Septiembre 28—3673—Disco Columbia T 1014. De un lado matriz 56001 impresionada con «Por María» (Pericón y gato); del otro lado matriz 56004 impresionada con «Zamacueca».

Septiembre 28—3674—Disco Columbia T 1015. De un lado matriz 56002 impresionada con «Himno nacional argentino»; del otro

lada matriz 56003 impresionada con «Ringolet» (Marcha).

Septiembre 28—3675—Disco Columbia T 1016. De un lado matriz 30501 impresionada con «Congreso argentino» (Marcha); del otro lado matriz 30502 impresionada con «Cuatro de Febrero» (Marcha).

Septiembre 28 — 3676 — Compra y venta. (Zarzuela en un acto. Música). Mario Vidal Cibrián.

Septiembre 28—3677—El Final de Rigoletto. (Música). J. Carrilero.

Septiembre 28—3678—Bravucho. (Música. Piano y canto). Eduardo F. García.

Septiembre 28—3679—Los Cuenteros. (Música. 1º 2º y 3º números). Enrique H. Cheli.

Septiembre 28—3680—Na Martina. (Música. Números 1 y 4). Enrique H. Cheli.

Septiembre 28—3681—El Centenario. (Música. Piano y canto). Enrique H. Cheli.

Septiembre 28—3682—La Cabra tira al monte. (Música. Piano y canto). Francisco Payá.

Septiembre 28—3683—Sinfonía. (Zarzuela). (Música). Francisco Payá.

Septiembre 28—3684—Panete en la escuela. (Música. Piano y canto). Enrique H. Cheli.

Septiembre 28—3685—Carne fresca. (Música. Piano y canto). Enrique H. Cheli.

Septiembre 28—3686—Hija natural. (Música. Piano y canto). Enrique H. Cheli.

Septiembre 28 — 3687 — Revista nacional. (Música. Piano y canto). Enrique H. Cheli.

Septiembre 28—3688—No me caso! (Letra y música de...) (Canto y piano). José J. Podestá.

Septiembre 28—3689—Los Gauchitos. (Serenata y milonga). Letra y música de...) (Canto. piano y guitarra). José J. Podestá.

Septiembre 28—3690—Lo que yo he visto. (Canto y piano). Letra y música de José J. Podestá.

Septiembre 28—3691—Semos mancos. (Letra y música. Canto y piano). José J. Podestá.

Septiembre 28—3692—Mi gusto. (Letra y música. Canto y piano). José J. Podestá.

Septiembre 28—3693—El Carrero. (Letra y música. Canto y piano). José J. Podestá.

Septiembre 28—6394—Yo me pensaba casar. (Letra y música).José J. Podestá.

Septiembre 28 — 3695 — Bohemia criolla. (Música). Antonio Reynoso.

Septiembre 28—3696—El Patio de D. Simón. (Música). Antonio Reynoso.

Septiembre 28 — 3696 — Los Disfrazados. (Música). Piano y canto). Antonio Reynoso.

Septiembre 28—3698—Los Políticos. (Música. Canto y Piano). Antonio Reynoso.

Septiembre 28 — 3699 — Alma y materia. (Zarzuela en un acto). (Música. Piano y canto). Antonio D. Podestá.

Septiembre 28—3700—El Mendigo. (Zarzuela en un acto). (Música. Piano y canto). Antonio D. Podestá.

Septiembre 28—3701—La Beata. (Zarzuela en un acto). (Música). Antonio D. Podestá.

Septiembre 28—3702—A Palermo. (Zarzuela en 1 acto). (Música). Antonio D. Podestá.

Septiembre 28—3703—Desde el Plata al Transval. (Zarzuela en 1 acto). (Música). Antonio D. Podestá.

Septiembre 28 — 3704 — Abajo la careta. Zarzuela en 1 acto). (Música. Piano y canto). Antonio D. Podestá.

Septiembre 28 — 3705 — El Panete. (Zarzuela en 1 acto). (Música). Antonio D. Podestá.

Septiembre 28 — 3706 — La Garza. (Zarzuela en 1 acto). (Música y canto). Antonio D. Podestá.

Septiembre 28 — 3707 — La fosforera. (Zarzuela en 1 acto). (Música. Piano y canto). Antonio D. Podestá.

«Ley de propiedad científica, literaria y artística:

Art. 7º La omisión del depósito suspende los derechos legales del autor sobre su obra, la que transcurridos dos años de su suspensión pasa al dominio público.—*Narciso P. Goyena.*—Jefe de la Sección.

LA RECAUDACION DE AYER

Damos á continuación lo percibido ayer por las reparticiones siguientes:

BOLETIN JUDICIAL Y OFICIAL

PRODUCIDO DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 1912

Boletín Judicial..............	$	528 45
Boletín Oficial..............	»	276 90
	$	805 35

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive, hasta nueva orden, regirá el tipo de ley nº 3871 de 4 de Noviembre de 1899, ó sea el de un peso curso legal, por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal, los derechos á oro.

ESTADO DE LOS BANCOS AL 31 DE ENERO DE 1912

BANCOS	Fecha de presentación Febro.	Depósitos en Cuenta Corriente, á Plazo y Caja de Ahorros		DESCUENTOS Y ADELANTOS		EXISTENCIA EN EL PAÍS		Capital subscripto ó correspondiente á la República Argentina	
		$ oro	$ m/n	$ oro	$ m/n	$ oro	$ m/n	$ oro	$ m/n
ALEMÁN TRANSATLÁNTICO..........	13	2.481.023	53.601.404	4.132.711	52.678.262	2.701.558	13.072.846	3.650.000	
ANGLO SUD AMERICANO...........	17	1.923.452	9.049.578	1.391.303	21.855.549	1.092.734	4.690.936	2.475.000	4.577.272
BASKO ASTURIANO DEL PLATA......	13		2.066.853		3.938.623		902.553		2.236.100
BRITÁNICO DE LA A. DEL SUD......	10	927.486	50 689.378	2.880.894	45.456.419	4.804 259	11.123 057	3.024.000	
CASTILLA Y RÍO DE LA PLATA......	13		893.278		1.900.395		581.346		5.000.000
COMERCIO.......................	10		4.874.169		8 423.191		785.034		5.000.000
COMERCIAL ITALIANO.............	13	35.773	7.799.144	3.953	8.683.795	75 419	2 307.269		4.000.000
CRÉDITO RURAL DE TELEN.	17		39.079		256.543		70.873	139.000	
ESCOLAR ARGENTINO..............	10		183.700		564.117		12.776		222.180
ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA....	16	4.672.780	217.669.839	1.431.207	264.763.105	2.275.531	53 241.254		100.000.000
FRANCÉS DEL RÍO DE LA PLATA....	13	5.833.012	68.666 397	5.550.427	107.339.091	3.949.959	16.633.268	24.000.000	
FRANCO ARGENTINO DE DESCUENTOS	14		233.228		610.953		34 909		396.230
GALICIA Y BUENOS AIRES.........	9	39.368	25.412 553	21.469	33.331.638	18 815	8 274 513		30.000.000
GERMÁNICO DE LA A. DEL SUD......	5	2.381 556	21.687.725	1.425.152	33.700.046	847 362	4.707.951	1.729.000	
INDUSTRIAL ARGENTINO...........	5	561	223.767		735.410	3 956	178.114		837.900
ITALIA Y RÍO DE LA PLATA........	13	1.519.592	92.934.821	4.058.888	87.846.480	2.255.705	13 310.646	8 000.000	
LONDRES Y BRASIL...............	7	757.007	14.416.290	1.796.122	17.793.651	379 049	6.541.953	1.268.190	1.950.000
LONDRES Y RÍO DE LA PLATA.......	9	6.072.491	138.594.326	5.116.748	100.424.501	8.583.450	51.152.251	4.250.000	
MARÍTIMO DEL RÍO DE LA PLATA...	13		62 472		272.204		65.197		388.680
NACIÓN ARGENTINA (1)............	14	2.055.166	414.072.947	1.945.001	401.793.164	34 012.327	107.941.995		120.999.950
NUEVO ITALIANO.................	10	294.010	37.657.226	589.546	31.135.873	215.792	10.148.751		3.000.000
PAN AMERICANO..................	22		36.278		81.248		35.520		311.550
POPULAR ARGENTINO..............	5	134.383	16.764.074	202.424	28.597.401	301.223	6.295.187		9.569.660
POPULAR ESPAÑOL................	15		6.775.176		8 162 221		1.084.257		4.460.075
PROV. DE BUENOS AIRES (2)........	14	1.911.354	126.347.420	1.076.562	157.522.412	1.002.218	24.404.533		50.000.000
RIO DE LA PLATA DEL............	6		1.203.019		2.532 386		457.193		2.000.000
TESORO AMERICANO...............	16		54.527		623.088		74.595		735.000
TOTALES................		31.639.014	1.312.008.668	31.622.407	1.421 021.766	62.522 367	338.728.777	48.535.190	345.684.597
TOTALES DEL MES DE DICIEMBRE.		31.513.887	1.303.158.284	31.927.183	1.390.702.125	59.294.162	351.721.970	48.285.190	342.920.5 2

(1) Incluidos judiciales por $ oro 201.288 y $ c/l 39.701.806

(2) » » » » » 1.673 » » » 17.365.049

AVISOS

AVISOS SOBRE EL BOLETIN OFICIAL

El BOLETÍN OFICIAL aparece por la tarde todos los días hábiles.

Se envía directamente por correo á cualquier punto de la República ó del exterior, previo pago del importe de la subscripción. Esta es semestral ó anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números suelto y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	»	0.20
Número atrasado de más de un mes	»	0.50
Semestre	»	6.00
Año	»	12.00

En la inserción de avisos, se cobrará treinta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen á un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras, no se computarán.

La Publicación de los Balances de las sociedades Anónimas en el BOLETÍN OFICIAL, se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria, más el siguiente derecho adicional:

(DECRETO DE 27 FEBRERO DE 1909).

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1/4) de página del Boletín, $ 3 m/n; idem, idem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1/2), $ 5 m/n; idem, idem, desde media página hasta una 1), $ 8 m/n; idem, idem, si ocupare más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir á la dirección del BOLETÍN OFICIAL para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc. que requieran publicidad. (Acuerdo de 28 de Mayo de 1901).

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

AVISO

Se avisa al público que en la Administración de los Boletines (Casa de Gobierno) se vende el Digesto de la Inspección General de Justicia, á razón de cuatro pesos moneda nacional cada ejemplar.

JURISPRUDENCIA DE LOS TRIBUNALES NACIONALES

Se avisa al público que ha comenzado la publicación de esta obra.—Las subscripciones se reciben en la Inspección General de Justicia, Viamonte 666. La publicación comprende los fallos de la Corte Suprema de todas las Cámaras Federales de la Nación y en las Cámaras Ordinarias de la Capital. Precio $ 3.50 por entrega mensual.

La América

Compañía Industrial y Edificadora

De acuerdo á lo dispuesto por el Art. 23 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de esta Compañía a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente mes de Febrero á las 2 1/2 de la tarde, en la calle Rivadavia Nº 559, para tratar y resolver sobre la Memoria del Directorio, correspondiente al ejercicio de 1911, y proceder á la elección de dos miembros del Directorio, para reemplazar á los salientes, señores don Tomás Ambrosetti y don Federico M. Terrero y la del Síndico por el período de un año.

Según lo dispone el Art. 26 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.—Buenos Areis, Febrero 7 de 1912.—El Directorio.

7 Febrero.—Nº 469-v-26 Febrero.

«La Alianza»

Sociedad Anónima y Cooperativa

Convoca á los Sres. Accionistas, á una Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo con el Art. 63 de los Estatutos, que tendrá lugar el día 2 de Marzo próximo, á las 10 de la mañana, en sus oficinas, calle Corrientes Nros. 443-47, para tratar y resolver la siguiente:

Orden del dia:

1º Reformas al Estatutos, propuesats por el Directorio.

2º Nombramiento de dos Accionistas presentes, para que en unión del señor Presidente, Secretario, Gerente y el Inspector de Justicia, que asista al acto, aprueben y subscriban el acta de dicha Asamblea cuando se acabe de labrar.

Nota—Se previene á los Sres. Accionistas, que de acuerdo como lo establece el Art. 65 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad, con tres días por lo menos de anticipación al señalado en que tendrá lugar la Asamblea, proveyéndose en ese acto de una boleta de entrada al local que se celebre la misma.

Otra—Quedan fijados todos los días hábiles, de 10 á 12 a. m., hasta el día 28 inclusive del corriente mes, para depositar acciones y munirse de la constancia y boleta correspondiente para asistir á la Asamblea.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1912.—El Directorio.

12 Febrero—Nº 497-v-2 marzo.

Asociación Española de Socorros Mutuos de la Boca del Riachuelo

Calle Brandzen Nº 464

Aviso de Convocatoria

Habiendo la Inspección General de Justicia, anulado lo actuado en la Asamblea Extraordinaria, celebrada el día 27 del mes de Agosto de 1911, se cita á los socios hábiles de la Asociación Española de Socorros Mutuos de la Boca del Riachuelo, á la Asamblea Extraordinaria, que en primera convocatoria tendrá lugar el día 28 del actual á las 8 de la noche en el local social, calle Brendzen 464 (atos). La reunión se efectuará con los socios que concurran.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1912.—El Presidente.—El Secretario.

21 Febrero.—Nº 566-v-26 febrero.

Banco Industrial Argentino

Convocatoria

El Directorio convoca á los señres accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Febrero de 1912, á las 4 de la tarde, en el local social San Martín 128, para tratar la siguiente

Orden del día

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1911 y dictamen del Síndico.

2º Elección de tres Directores, de Síndico titular y Síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas que deseen concurrir á la Asamblea deberán depositar sus acciones en el Banco hasta tres días antes de la fecha señalada para la reunión. — Buenos Aires, Febrero 7 de 1912. — Luis I. Goenaga, presidente.— Ramón F. Parborell, secretario.

7 Febrero.—Nº 457-v-24 febrero.

Compañía Sansinena de Carnes Congeladas

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por el Art. 40 de los Estatutos, para que pueda verificarse la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 15 del corriente, se convoca nuevamente para el día Martes 27 del corriente, á las 4 p. m., en su local, calle San Martín 132.

Orden del día:

1º Reforma de los Estatutos.

2º Nombramiento de dos Accionistas, para que juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Art. 40 de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituída, cualquiera que sea el número de acciones depositadas. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea. — Lino Landaja, gerente.

14 Febrero.—Nº 518-v-27 febrero.

Palais de Glace

Sociedad Anónima

Segunda Convocatoria

No habiendo tenido lugar la Asamblea General Ordinaria del día 14 del mes presente por no haberse depositado el número de acciones que establecen los estatutos, el Directorio cita á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que en segunda convocatoria se celebrará el Martes 27 de Febrero de 1912 á las 9 de la noche en el local calle Bartolomé Mitre Nº 538.

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general é informe del Síndico correspondientes al ejercicio de 1911.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de Síndico titular y suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

16 Febrero—Nº 542-v-27 febrero.

«La Italia»

Compañía de Seguros Marítimos Fluviales y contra Incendio

Segunda convocatoria

No habiéndose depositado el número legal de Acciones para celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 15 del corriente, se avisa á los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto por los Estatutos, que dicha asamblea tendrá lugar el día 26 de Febrero en curso, á las 3 p.m., en el local de la Compañía, calle Bartolomé Mitre número 383, con el número de socios presentes, para tratar y resolver la siguiente

Orden del día:

1º Lectura y Aprobación de la Memoria, Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio de 1911.

2º Lectura del informe del Síndico.

3º Acordar el dividendo á distribuir.

4º Nombramiento de tres directores titulares, tres directores suplentes, síndico y síndico suplente. Los directores salientes son los señores José Rizzi, Benito Accinelli y Pedro Mihanovich; los suplentes son los señores Lorenzo Masciorini, Tulio T. Noceti y Luis Testoni; el Síndico señor José D. Faro y el síndico suplente señor César F. Perelli, que cumplen su mandato.

5º Designación de tres accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.— Ernesto Piaggio, presidente.—José Fonprich, secretario.

Nota: Se recuerda á los señores accionistas que para tener derecho á asistir á la Asamblea es necesario que depositen sus acciones en las Oficinas de la Compañía á lo menos un día antes del fijado para la convocatoria.

16 Febrero—Nº 541-v-26 febrero.

LA UNION MERCANTIL

Compañía de Seguros

VICTORIA 560. — BUENOS AIRES

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno de la Nación de 8 de Marzo de 1901 y Enero 21 de 1910 é inscripta en el Registro Público de Comercio con fechas de Mayo 31 de 1901 y Marzo 19 de 1910.

Capital suscripto y autorizado $ 1.000.000 curso legal 5 Series

Capital realizado $ 297.630 curso legal

Balance de Saldos al 31 de Diciembre de 1911
3er Trimestre del 11o Ejercicio

DEBE	$ o/s	$ m/n
Accionistas		702370 —
Títulos en Garantía		7500 —
Caja y Bancos		18064 82
Hipotecas		370000 —
Títulos		62902 02
Muebles y Utiles		1 —
Deudores Varios	596 14	76270 78
Sellos		101 70
Siniestros	7518 42	156441 53
Reaseguros y Anulaciones	1493 98	91905 78
Corretajes	1587 23	42306 16
Gastos Generales		42480 19
Impuestos Internos	26 49	4019 18
Cambio		6992 95
	11222 26	1581356 11

HABER	$ o/s	$ m/n
Capital		1000000 —
Títulos en depósito		7500 —
Reserva estatutaria		12678 06
Reserva para siniestros		100000 —
Reserva para riesgos en curso		70000 —
Dividendos		6936 55
Ganancias y Pérdidas		716 76
Premios	7873 89	352230 22
Intereses		25295 72
Anulaciones	271 52	5998 80
Cambio	3076 85	
	11222 26	1581356 11

Valmiro Luciani, vicepresidente. — G. E. Junor, gerente. — A. Motto, contador. — Angel M. Devoto, síndico suplente.

Buenos Aires, 16 de Febrero de 1912.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario del 17 Noviembre de 1908. — *Diego González*, Inspector General.

N. 579-v-24 febrero.

«Buenos Aires Handels-Zeitung»

Sociedad Anónima

De acuerdo con los Estatutos, se convoca á los Sres. accionistas, á la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día sábado 24 de Febrero, á las 2 p. m., en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 518, piso 3º, para tratar los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; elección de directores, suplentes y síndico.—Buenos Aires, 8 de Febrero de 1912.—El Director y Gerente.

8 Febrero—Nº 473-v-24 febrero

LA UNION MERCANTIL

Compañía de Seguros

VICTORIA 560. — BUENOS AIRES

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno de la Nación de 8 de Marzo de 1901 y Enero 21 de 1910 é inscripta en el Registro Público de Comercio con fechas de Mayo 31 de 1901 y Marzo 19 de 1910.

Capital suscripto y autorizado $ 1.000.000 curso legal 5 Series

Capital realizado $ 297.180 curso legal

Balance de Saldos al 30 de Septiembre de 1911
2º Trimestre del 11o Ejercicio

DEBE	$ o/s	$ m/n
Accionistas		702820 —
Títulos en Garantía		7500 —
Caja y Bancos		69746 66
Hipotecas		315000 —
Títulos		59655 42
Muebles y Utiles		1 —
Deudores Varios	469 30	64165 65
Sellos		289 60
Siniestros	2094 35	112958 85
Reaseguros y Anulaciones	1037 36	58310 62
Corretajes	1056 76	25620 47
Gastos Generales		28592 14
Impuestos Internos	13 54	2740 29
Cambio	760 34	
	5431 65	1447410 71

HABER	$ o/s	$ m/n
Capital		1000000 —
Títulos en depósito		7500 —
Reserva estatutaria		12678 06
Reserva para siniestros		100000 —
Reserva para riesgos en curso		70000 —
Dividendos		7899 35
Ganancias y Pérdidas		716 76
Premios	5243 99	225514 49
Intereses		16726 46
Anulaciones	187 65	4647 63
Cambio		1727 96
	5431 65	1447410 71

Valmiro Luciani, vicepresidente. — G. E. Junor, gerente. — A. Motto, contador. — Angel M. Devoto, síndico suplente.

Buenos Aires, 16 de Febrero de 1912.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario de 17 Noviembre de 1908. — *Diego González*, Inspector General.

N. 580-v-24 febrero.

La Territorial

Convocatoria

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Febrero de 1912 á las 4 p.m., en el local de la Sociedad, calle Victoria 788, para tratar y resolver la siguiente

Orden del día

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General.

2º Elección de dos Directores suplentes, de Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.

De acuerdo por lo determinado en el Art. 23 de los Estatutos Sociales, se previene á los señores accionistas que deberán depositar sus Acciones en la Gerencia 3 días antes de la reunión de la Asamblea para obtener el boleto de entrada y la determinación de votos que le correspondan.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1912. —Gustavo Nolte, gerente.

7 Febrero.—Nº 463-v-26 Febrero.

Fábrica Argentina de Glucosa

Convocatoria

El Directorio de la Sociedad Fábrica Argentina de Glucosa, convoca á los señores Accionistas á la Asamblea Extraordinaria, para el Sábado 2 de Marzo, á las 5 de la tarde, en su local, calle Alsina 884 y 890, para tratar y resolver la siguiente:

Orden del día:

1º Consideración del Balance, al 31 de Enero de 1912.

2º Renuncia del Directorio y Síndico.

3º Liquidación de la Sociedad, por los motivos del Inciso 4º del Art. 370 del Código de Comercio.

4º Nombramiento del Liquidador.

5º Nombramiento de dos accionistas presentes, para que en compañía del que preside, autentique el acta.

A los efectos de la presente Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones ó certificados de sus acciones, en la Dirección de la Sociedad, tres días antes de la fecha indicada, de acuerdo con el Art. 37 de los Estatutos.

Recordamos á los Sres. accionistas, que en caso de no poder asistir personalmente, puede hacerse representar por otro accionista, mediante una simple carta poder (Art. 35 de los Estatutos).—Carlos D. Carbone, Tesorero, Secretario.

10 Febrero—487-v-2 marzo.

Banco Popular Español

De conformidad con lo ordenado por los Arts. 13 y 14 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Banco Popular Español, á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 del corriente mes, á las cinco de la tarde, en el local social, San Martín, 84, para considerar la siguiente

Orden del día:

Memoria del Directorio.

Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 5º ejercicio.

Distribución de dividendo.

Elección de un Director, por un año.

Elección de Síndicos, titular y suplente, para el 6º ejercicio.

Elección de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas que deseen concurrir á la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja del Banco, hasta cinco días antes del señalado para la reunión.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1912.—El Director Gerente.

6 Febrero.—Nº 445-v-24 febrero.

Compañía Azucarera Concepción

Sociedad Anónima

730—Reconquista—730

De acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca á los seoñres Accionistas á la Asamblea General Extraordinaria para el día Lunes 26 de Febrero á las 2 p. m., en el local de la Sociedad, calle Reconquist 730.

Orden del da:

1º Aumento del capital de la Sociedad.

2º Modificación de los Estatutos, relacoinada con el aumento del capital y demás, expresado en el proyecto de reformas presentadas por el Directorio.

3º Autorización al Directorio para distribuir proporcionalmente entre los Accionistas el aumento de capital por los conceptos que él determine.

Hasta dos días antes de la reunión de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la Secretaría de la Sociead, para obtener el boleto de entrada.—Buenos Aires Febrero 10 de 1912.—El Secretario.

13 Febrero.—Nº 510-v-26 febrero.

Sociedad Anónima—El Progreso

De acuerdo con los Estatutos sociales, se hace saber que las Asambleas Generales Extraodinarria y Ordinaria, se celebrarán en el local de la Tienda Perú y Victoria, el día 16 de Febrero próximo, á las 5 p. m., para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Modificación del Art. 56 de los Estatutos sociales.

2º Aumento eventual del Capital de la Sociedad.

3º Elección del nuevo Directorio de Buenos Aires y de un Síndico.

4º Aprobación de las elecciones efectuadas en la Asamblea General de Paris, y de las decisiones tomadas.

Buenos Aires, Febrero 2 de 1912.— El Presidente.

2 Febrero.—Nº 394-v-27 febrero.

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA

Sociedad Anónima

Bartolomé Mitre 519 — Buenos Aires

Autorizada por decreto de 10 de Agosto de 1908

Inventario—balance general al 31 de Diciembre de 1911

Aprobado sin modificación por la asamblea general de 9 de Febrero de 1912

ACTIVO		$ m/n
Terrenos Villa Alsina 151.085.66 varas cds. á $ 2		302171 32
Terrenos Villa Riachuelo 568.964.80 varas cds. á $ 0,80	455171 84	
alambrado y abovedado de calles	2333 18	457505 02
Construcciones en Villa Riachuelo 6 casas, las construcciones sin el terreno		18624 08
Muebles y Utiles, existencia		1924 76
Gastos de Instalación, saldo de esta cuenta		6663 42
Caja y Bancos, existencia		96220 76
Deudores por compra de terrenos saldos á n/ favor		1274885 54
Créditos Hipotecarios, crédito contra «La Canalizadora del Riachuelo»		63894 34
Títulos en Depósito, depósito de los Directores		10000 —
		2231889 24

PASIVO		$ m/n
Capital: autorizado, suscripto y realizado, 40000 acciones á $ 25 cada una		1000000 —
Fondo de Previsión, saldo de esta cuenta		643109 44
Fondo de Reserva, saldo de esta cuenta		37128 82
Descuento por mensualidades á vencer, descuento que corresponde por mensualidades no vencidas		195823 26
Dividendos, á pagar		15018 50
Varios Acreedores, saldo que adeudamos		252 10
Depositantes de Títulos, acreedores por títulos depositados		10000 —
Ganancias y Pérdidas, Beneficio en el Ejercicio 1911 ... $ 388725 52 á deducir dividendo provisorio de 6 % distribuído ... $ 60000 —	328725 52	
Saldo anterior, ejerc. cio 1910	1831 60	330557 12
		2231889 24

Ganancias y Pérdidas

DEBE		$ m/n
Mbles. y Utiles amortización 5 %		111 47
Gastos de Instalación amortización 5 %		391 96
Alumbrados y Abovedado de calles amortización 20 %		1166 55
Publicaciones y Avisos saldo		484 30
Impuestos saldo		4273 64
Intereses y Descuentos saldo		899 24
Gastos de Remates saldo		7761 65
Gastos Generales saldo		17570 55
Descuento por mensualidades á vencer		111403 71
Dividendo Provisorio de 6 %		60000 —
Saldo: Beneficio en el Ejercicio 1911 ... $ 388725 52 A deducir, dividendo provisorio de 6 % distribuído $ 60000 —	328725 52	
Saldo anterior ejercicio 1910 ... $	1831 60	330557 12
		534620 19

HABER	$ m/n
Saldo anterior	1831 60
Terrenos Villa Alsina beneficio en la venta	361844 76
Terrenos Villa Riachuelo beneficio en la venta	168480 51
Alquileres, alquileres cobrados	2463 32
	534620 19

Angel Silva, presidente. — P. Gilabert, gerente.—Máximo de Olaso, síndico.

Buenos Aires, 21 de Febrero de 1912.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario del 17 de Noviembre de 1908. — *Diego González*, Inspector General.

N. 598-v-27 febrero.

Molino del Oeste

Sociedad Anónima

2853—Cangallo—2853

Memoria y Balance General correspondiente al VII Ejercicio, 1º de Enero al 31 de Diciembre 1911.

Convocatoria

De acuerdo con los Arts. 14 y 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la misma, el día 2 de Marzo 1912, á las 3,30 p. m., con arreglo á la siguiente

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al VII Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1911.

2º Destribución de utilidades.

3º Nombramiento de Síndico y Subsíndico.

4º Lectura y aprobación del acta de la presente asamblea.

Nota: Se recuerda á los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos, para tomar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Gerencia dos días antes del señalado para la reunión.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1912.—Carlos B. Frigerio, Director Gerente.

13 Febrero.—Nº 507-v-2 marzo.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros contra Incendios

Casa Matriz: 11 Lombard Street, Londres

Agencia en Buenos Aires, Maipú 144 (altos)

Autorizada por el Poder Ejecutivo Nacional el 20 de Noviembre de 1897 y 25 de Julio de 1903.

Capital autorizado y subscripto £ 2000000 Est.

Capital integrado £ 1000000 Esterlinas

Fondos Totales £ 6667000 Esterlinas

Balance trimestral de la Agencia al 31 de Diciembre de 1911

DEBE	$ m/n
Gastos Generales y Comisiones	57686 77
Impuestos y Patentes	11684 76
Siniestros	41057 19
Saldo á favor de la Casa Matriz	143070 01
	253498 73

HABER	$ m/n
Casa Matriz, saldo c/a 30/9/11	48080 87
Primas	205417 86
	253498 73

S. E. ú O.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 1912.

p.p. Guardian Assurance Company Limited

p. p. Moore & Tudor, P. Boyd

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo Noviembre 1908.—*Pedro L. A. Manguero*, el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario de 17 esta autorización el alcance previsto por Inspector General.

N. 600-v-24 febrero.

Banco del Progreso

Sociedad Anónima

Gran Compañía Constructora de Obras Públicas y Particulares, Compra, edifica, vende terrenos, etc.

1313—Tucumán—1313

Unión Telefónica 3004 Libertad

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en el Art. 17 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de Febrero próximo á las 4,30 p. m., en el local de la Sociedad Tucumán 1313

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al primer ejercicio de 1911.

2º Lectura del informe del Sr. Síndico.

3º Elección de dos Directores vocales, por dos años, para completar el número de quince de acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos y de un Síndico titular y un Síndico suplente, para el ejercicio de 1912.

Los señores accionistas deberán depositar las acciones, al portador ó certificados provisionales nominativos ú el último recibo provisional en la Oficina del Banco, á fin de obtener los títulos especiales, que servirán de entrada á la sesión; y ésto hasta dos días antes del fijado para la celebración de la Asamblea. —Buenos Aires Febrero 17 de 1912.—El Presidente.

23 Febrero.—Nº 588-v-28 febrero.

Sociedad Anonima

ACOPIADORA DE FRUTOS Y COLONIZADORA

ARMANDO DREYFUS COMPAÑÍA LIMITADA

Reconquista 316

Autorizada en fecha 26 de Diciembre de 1906 por el Superior Gobierno de la Nación

BALANCE 1º TRIMESTRE, AL 31 DE ENERO DE 1912

DEBE			$ m/n
Muebles y Utiles			2536 —
Caja			361 68
Letras á Cobrar			30957 70
Maderas Sdad c/ R. Blosset Hos			16833 61
Acciones Mercado á Término Buenos Aires y Rosario			14200 28
MERCADO A TÉRMINO BUENOS AIRES	Cuenta Corriente	$ 448 16	
	Márgenes	» 3600 —	
	Diferencias	» 2300 —	6348 16
Mercado Productos Rosario Cuenta Márgenes y Diferencias			24100 —
Gastos Generales			4667 34
CAPITAL	Sucursal Godoy	$ 75000 —	
	» San Pedro	» 75000 —	
	» Arrecifes	» 48000 —	
	Colonia Angelita	» 34000 —	232000 —
SUCURSALES	Arrecifes Cuenta Corriente	$ 189341 97	
	Godoy »	» 423788 87	
	San Pedro »	» 398395 87	
	C. Angelita »	» 59222 85	
	C. Realicó »	» 162 60	1070912 16
Maíz 1911 12			1816 56
Deudores Varios			71814 27
			1476547 79

HABER	$ m/n
Capital Autorizado, Suscripto y Pagado	300000 —
Fondo de Reserva	66128 71
Seguros contra Granizo	6496 92
Letras á Pagar	195500 —
Intereses y Comisiones	13438 42
Lino 1911-12, cuenta en suspensos	86881 12
Trigo 1911-12	5297 —
Armand Dreyfus Cuenta Corriente	63857 46
Víctor Langbank Cuenta Especial	29000 —
Onofre Alvarez Cuenta Especial	45000 —
Sucursales Cuenta Adelantos Lino y Maíz	445000 —
Acreedores Varios	219948 16
	1476547 79

Onofre Alvarez, vicepresidente.—Víctor Langbank, director gerente.—J. F. Auger, síndico

Buenos Aires, 21 de Febrero de 1912.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario del 17 de Noviembre de 1908. — *Diego González*, Inspector General.

N. 599-v-27 febrero.

Sociedad Española de Beneficencia

Convocatoria

Con arreglo al Art. 23 é inciso 9 del Art. 29 de los Estatutos, se convoca á los señores socios para la 43ª Asamblea General Ordinaria que se verificará en el Hospital Español, el domingo 25 de Febrero, á las 2 de la tarde, para proceder á

1º Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Lectura y discusión de la Memoria Administrativa, correspondiente al año de 1911.

3º Elección de tres socios para la Comisión Revisora de las Cuentas.

4º Elección de nueve socios para la Comisión de Presupuestos.

5º Elección de nueve socios para constituir el jurado.

6º Elección de cinco Vocales y cinco Suplentes para integrar el Directorio.

Estatutos—Art. 13. Para gozar de los derechos que acuerdan estos estatutos, se requiere ser socio con un año de antigüedad.

Art. 22. No será permitida la entrada en el local de la Asamblea sino mediante una papeleta que facilitará el Directorio á los socios que justifiquen sus derechos de tales.

Nota: La justificación á que se refiere el artículo precedente deberá hacerse presentando el recibo de la última cuota. Las papeletas se despacharán en la Secretaría del Hospital Español, todos los días hábiles de 9 de la mañana á 5 de la tarde, hasta el día 24 inclusive.

Si la Asamblea no se efectuara el día 25 por falta de número, tendrá efecto el domingo siguiente á la misma hora, y con el número de socios que concurra.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1912.—Ubaldo García, secretario.

15 Febrero.—Nº 526-v-27 febrero.

Compañía Minera Nueva Concordia

Convocatoria

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva, en su Sesión del 22 de Enero de 1912, y en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos, se invita á los Sres. Accionistas de las series A, B y C de esta compañía, á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Febrero de 1912 á las 2 p. m. en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 226, (3º piso) para tratar lo siguiente:

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio de 1911.

2º Lectura del dictamen del Síndico.

3º Elección de dos Directores Titulares en reemplazo de los Sres. Mauricio Bunge y Alfredo Taullard, que han resultado sorteados en virtud del Art. 12 de los Estatutos.

4º Elección de un Síndico y un Síndico suplente en virtud de lo dispuesto en el Art. 16 de los Estatutos.

5º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Los Sres. Accionistas que deseen asistir á la sesión ó ser representados en ella, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad Bartolomé Mitre 226, (3º piso) tres días antes de acuerdo con lo previsto en el Art. 21 de los Estatutos.

Tanto la Memoria como el Balance se encuentran desde ya en la Secretaría á la disposición de los Sres. Accionistas. — El Directorio.

1º Febrero Nº 369-v-24 febrero.

Banco de Madrid y Buenos Aires

Avenida de Mayo 852

Segunda convocatoria

No habiéndose depositado suficiente número de acciones, para la Asamblea que debía celebrarse el día 8 del corriente, el Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 20 de los Estatutos sociales, convoca nuevamente á los Sres. Accionistas, á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, el día Jueves 22 de Febrero de 1912, á las 4 p. m., para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondiente al 2º ejercicio de este Banco.

2º Lectura y dictamen del Síndico.

3º Dividendo á distribuir.

4º Nombramiento de 2 Directores titulares, en reemplazo de D. Francisco Ots, y D. Calisto Milano y de un suplente, en reemplazo de D. Matías Sabaté, que han terminado su mandato, y de un Síndico titular y un suplente.

5º Designación de dos Sres. Accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda á los Sres. Accionistas, que para poder tomar parte en las asambleas, depositen, hasta tres días antes del señalado para la reunión, en la Caja Social, las Acciones, Certificados ó recibos de cuotas de Acciones correspondientes ó un certificado de tenerlos depositados en algún otro Banco ú Oficina Pública (Art. 24 de los Estatutos).—El Gerente.

10 Febrero—Nº 491-v-27 febrero.

Banco Francés del Río de La Plata

Se avisa á los señores accionistas que, de acuerdo con el Art. 13 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 28 de Marzo de 1912, como último día para el pago de la cuarta cuota de 10 por ciento sobre las acciones Serie G.—Gerente.

28 Diciembre.—Nº 71-v-28 marzo.

SAMUEL B. HALE COMPAÑÍA LIMITADA

Domicilio: Bartolomé Mitre 299 — Buenos Aires

Autorizada en Noviembre 8 de 1897

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE ENERO DE 1912

ACTIVO		Oro sellado	Curso legal
Bienes Raíces			10715624 64
Acciones y Títulos		14300 —	38992 05
Caja y Bancos		4020 99	172452 40
Muebles y Utiles			741 20
Gastos Generales		433 08	85379 28
Varios Deudores		2160153 61	1546540 43
Conversión			4854401 50
		2178907 68	17414131 50
PASIVO			
Capital Autorizado y Realizado			5040000 —
RESERVAS:			
Fondo de Reserva Legal	115.484 26		
Fondo de Previsión	200.000 —		
Fondo Especial	3.972.758 26		4288242 52
Revaluación de Propiedades			7786500 —
Intereses		21 06	121333 41
Comisiones		5556 56	17893 88
Ganancias y Pérdidas (Saldo no repartido)			37382 38
Varios Acreedores		37393 40	122779 31
Conversión		2135936 66	
		2178907 68	17414131 50

S. E. ú O.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1912.

M. Piñeiro Sorondo, presidente. — A. H. Pasman, secretario gerente. — Samuel Leech, contador. — Manuel C. Reguera, síndico suplente

Buenos Aires, 21 de Febrero de 1912.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario del 17 de Noviembre de 1908. — *Diego González*, Inspector General

N. 60 -v-27 febrero.

Servicio Mensajero de la Capital

Sociedad Anónima

Corrientes 1556. Buenos Aires.

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación, Decretos: Junio 21 de 1888 y Noviembre 20 de 1900.

Convocatoria

En cumplimiento del Art. 23 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de Marzo de 1912, á las 5 p. m., en el local de la Administración, calle Corrientes 1556, para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2º Lectura y aprobación de la memoria y del balance del ejercicio 1911.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de 4 Directores, en reemplazo de los cesantes, señores: Dr. Salvador Curutchet, Ernesto R. Meyer, Teodoro Poulsen y Carlos Zwilgmeyer, y de tres suplentes, en reemplazo de los señores: Juan Wester, E. A. de Toledo y Carlos Christophersen.

5º Elección de un Síndico y un suplente de Síndico para 1912.

6º Anulación ó abandono de la reforma de los Estatutos, resuelta en la Asamblea anterior.

7º Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda á los señores Accionistas, que para tener derecho de asistencia á la Asamblea, es necesario que depositen sus acciones en la Administración de la Compañía, por lo menos tres días antes del fijado para la convocatoria.—El Directorio.

14 Febrero.—Nº 512-v-7 marzo.

Banco Escolar Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito, Limitada

Tucumán 531

Segunda Convocatoria

No habiendo tenido lugar la Asamblea el 14 de Febrero, por no haber concurrido el número de Accionistas que establecen los Estatutos, se invita á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria que se verificará en su local social, Tucumán 531, el día 29 de Febrero de 1912, á las 4,30 de la tarde ,para tratar los siguientes asuntos, en

Orden del día

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General é Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades é Informe del Síndico, correspondiente al séptimo ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1911.

2º Elección de tres Directores titulares por tres años, un Director suplente por un año, otro Director suplente por dos años, y un tercer Director suplente por tres años; un Síndico titular por un año, y un Síndico suplente por un año.

3º Designación de dos Accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la sesión.

Para poder asistir á la Asamblea, los señores Accionistas deberán retirar tarjetas de entrada que entregará á la Gerencia, hasta dos días antes del señalado para la reunión.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1912.—Joaquín López Figueroa, Vicepresidente en ejercicio.—Rafael T. Banchs, Gerente.

17 Febrero.—Nº 564-v-29 febrero.

«La Patrocinadora del Asegurado»

Compañía Anónima Limitada

De acuerdo á lo establecido por el artículo 27 de los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas de esta Compañía, á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del corriente mes de Febrero, á las cinco p. m., en el local de las oficinas de la Dirección General, Avenida de Mayo Nº 891, para tratar y resolver sobre la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dividendo á distribuir, correspondiente al ejercicio de 1911; proceder á la elección de Síndicos titular y suplente, y á la de tres Directores, dos titulares y uno suplente, por tres años, en reemplazo de los Sres. Romeo Colombo, Manuel Migone y Manuel Casal.

Según lo dispone el Art. 29 de los Estatutos, los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en la Gerencia de la Compañía, hasta dos días antes del señalado para la Asamblea.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1912.—El Secretario.

12 Febrero—Nº 493-v-27 febrero.

Banco Seguros Sobre Créditos

Sociedad Anónima

Segunda convocatoria

No habiendo tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el día 31 de Enero ppdo., por no haberse depositado el número de acciones que indica el artículo 20 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que en segunda convocatoria se celebrará el día 27 del corriente mes de Febrero, á las 5 de la tarde, en el local del Banco, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al tercer ejercicio social.

2º Aplicación de utilidades.

3º Elección de tres directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

Para tomar parte en la Asamblea, se requiere que los señores accionistas depositen, hasta tres días antes del señalado para la reunión, en las cajas del Banco, las acciones ó recibos de cuotas correspondientes, ó un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco ú Oficina Pública.—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1912.—El Directorio.

12 Febrero—Nº 495-v-27 febrero.

«La Patria degli Italiani»

Sociedad Anónima

Por disposición del Directorio, se convoca á los Sres. Accionistas, para que concurran á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Febrero, á las 5 p. m., en el local de la Sociedad «Operai Italiani», calle Sarmiento Nº 1374, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Deliberar y resolver sobre la memoria y el balance, correspondientes al último ejercicio anual.

2º Proceder á la elección del Directorio Síndico y suplente.

Nota—Para obtener el boleto de entrada, los Sres. Accionistas deberán, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos Sociales, depositar, con tres días de anticipación, sus acciones, en la Secretaría de la Sociedad, calle Corrientes Nº 551.—Buenos Aires, 10 de Febrero de 191.—El Presidente, el Secretario.

12 Febrero—Nº 502-v-29 febrero.

Frigorífico Argentino

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas, a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 del corriente, á las 6 p. m., en el local de la Sociedad, calle Lavalle 448, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General é Informe del Síndico.

2º Reparto de utilidades.

3º Elección de cuatro Directores titulares.

4º Elección de Síndico y Síndico suplente.

5º Lectura y aprobación del Acta á labrarse, de esta Asamblea.

Se recuerda á los señores Accionistas, que para tener derecho á asistencia y voto en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, cuando menos, tres días antes del fijado para la Asamblea, según lo prescribe el artículo 24 de los Estatutos.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1912.—El Secretario.

8 Febrero—Nº 474-v-28 febrero.

Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires

Convocatoria á Asamblea Ordinaria

De acuerdo con el Art. 25, Capítulo II del Reglamento se convoca á los señores socios á la Asamblea General, para el domingo 3 de Marzo próximo, á las 10,30 de la mañana, en el teatro de La Comedia, (Carlos Pellegrini 248) al solo objeto de elegir los 158 delegados correspondientes al 1 por ciento de los 15840 asociados existentes en 31 de Diciembre de 1911, los cuales constituirán la Asamblea General de Delegados, determinada en el Capítulo III del mismo Reglamento, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 26, 27 y 28.

Los señores socios que se hallen en las condiciones reglamentarias, para tomar parte en esta Asamblea, pueden pasar á proveerse en las oficinas de la Asociación del comprobante que establece el Art. 26, todos los días laborables, desde el 25 del corriente de 10 a. m. á 4 p. m. y de 8 a. m. á 12, en los festivos.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1912.—Fernando García presidente.—J. Torrontegui, secretario.

15 Febrero.—Nº 533-v-2 marzo.

Arenal de Los Patos

Sociedad Anónima

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General, que tendrá lugar el Sábado 24 de Febrero á las 3 p. m. en la calle Alsina Nº 383.

Orden del día:

1º Elección de Directorio.

2º Informe sobre la marcha de la sociedad.

3º Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas.

4º Elección de Síndico y Síndico suplente.

5º Arrendamiento.

6º Otros asuntos.

Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones ó certificados bancarios, hasta 2 días antes de la fecha fijada.—El Directorio

6 Febrero.—Nº 449-v-24 febrero.

Sociedad Anónima Hecto

Por acuerdo del Directorio, facultado por el punto 1º del Art. 25 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas para Asamblea General Extraordinaria, que deberá celebrarse en el domicilio social, Avenida de Mayo 1411, el 27 del corriente á las 9 p. m.

Orden del día:

1º Elección total del Directorio, por renuncia colectiva del actual.

2º Elección de Síndico, por renuncia del Sr. Casto Orbea.

3º Las siguientes proposiciones:

A) La compra y venta de los inmuebles de la Sociedad se efectuarán siempre en subasta pública. La compra se podrá realizar particularmente, siempre que resulten claramente comprobadas sus ventajas y cuente la operación con la aprobación de dos tercios del Directorio y del Síndico, convocado con ese objeto.

B) Todos los peritajes deberán encomendarse á peritos diplomados y de reconocida honorabilidad.

C) Todas las obras que se deban realizar y cuyo importe exceda de mil pesos, será necesario efectuarlas por licitación.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta.—Buenos Aires Febrero 3 de 1912.—El Secretario.

21 Febrero.—Nº 570-v-27 febrero.

Casa Escasany

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca á los señores Accionistas á Asamblea General Ordinaria, para el Domingo 10 de Marzo, á las tres de la tarde, en el local de la Sociedad (Perú y Rivadavia), para ocuparse de la siguiente

Orden del día:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria y Balance que el Directorio presenta á sus consocios, en conformidad á lo dispuesto en el Art. 56 de los Estatutos.

3º Conveniencia de modificación de los Estatutos.

4º Elección de cinco titulares: uno por dos años, en reemplazo del señor Juan Peire que dimitió; uno por tres años, en sustitución del señor Antonio Sánchez que termina; y tres por tres años, en reemplazo de los señores Manuel Escasany, V. Colominas y Juan Bruzzone, que terminan por sorteo.

5º Elección de Síndico.

Se recuerda á los señores Accionistas, que de conformidad á lo dispuesto en el Art. 51 de los Estatutos, sólo podrán asistir á la Asamblea, los señores Accionistas de la Serie A, que hasta el día 7 de Marzo inclusive hayan recogido en la Gerencia la boleta que acredite su carácter y la de los votos que les incumben.

Los Accionistas de la serie B, deberán depositar sus acciones en la Gerencia, hasta el día 7 de Marzo inclusive, so pena de no poder asistir á la Asamblea.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1912.—p. a. del Directorio: J. Bergadá, Gerente.

Nº 563-v-7 marzo.

La Productora Americana

Sociedad Anónima Cooperativa Limitada

No habiendo tenido lugar la Asamblea General Ordinaria el día 15 de Febrero corriente, por no haber asistido el número de acciones que indica el Art. 38 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que, en segunda convocatoria, se celebrará el 28 de Febrero en el local de la Administración, calle Santa Fe 2220, á las 4,30 p. m. Según lo dispuesto en el Art. 351 del Cód. de Comercio, las resoluciones que se tomen sobre los asuntos comprendidos en la convocatoria serán válidas, cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance general del segundo ejercicio é informe del Síndico sobre estos documentos.

2º Nombramiento de un Director suplente.

3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta respectiva en representación de la Asamblea.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1912.—Roberto Guidi, presidente.—Luis Gagliani, secretario.

21 Febrero.—Nº 571-v-28 febrero.

Los Previsores

Sociedad Anónima Cooperativa Limitada En Liquidación

920—Alsina—920

1ª Convocatoria

Por la presente se convoca á todos los Accionistas de esta Sociedad, á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, Alsina 920, el día 11 de Marzo de 1912 á las 3 p. m., para dar cuenta de su cometido la Comisión Liquidadora nombrada en la Asamblea anterior para tratar y resolver la siguiente

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la memoria sobre el estado actual de la Sociedad.

2º Aceptación ó rechazo de las propuestas para adquirir todo el activo de la misma, que se presentarán ó harán en ese acto y

3º Aceptación de las propuestas anteriores y forma de distribución de su importe entre los accionistas y acreedores.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1912.—Por la Comisión Liquidadora, M. Mas.

22 Febrero.—Nº 584-v-9 marzo.

« Expreso Villalonga »

Compañía Nacional de Transportes

Convócase á los Sres. Accionistas á Asamblea General, para el Sábado 9 de Marzo á las 4 p. m., en la Administración, calle Balcarce 256, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Consideración de la memoria, balance general, distribución de utilidades é informe del Síndico.

2º Elección de dos Directores titulares, dos suplentes, un Síndico y un suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta respectiva en representación de la Asamblea.

Las acciones ó certificados deben depositarse en la Caja de la Compañía, hasta el día 7, para poder asistir al acto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1912.—El Directorio.

22 Febrero—Nº 582-v-9 marzo.

Banco Popular Español

No habiéndose inscripto suficiente número de acciones para que la Asamblea General Ordinaria, pueda tener lugar el día 26 del corriente mes se convoca nuevamente á los señores accionistas para celebrarla el día 16 de Marzo próximo, á las cinco de la tarde, en el local social, San Martín 84, previniéndoles que de acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos, la Asamblea quedará constituída con el número de accionistas que concurra.

Orden del día:

1º Memoria del Directorio.

2º Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 5º. Ejercicio.

3º Distribución de Dividendo.
4º Elección de un Director, por un año.
5º Elección de Síndicos, titular y suplente, para el 6º Ejercicio.
6º Elección de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Los señores accionistas que deseen concurrir á la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja del Banco, hasta cinco días antes del señalado para la reunión.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1912.—El Director-Gerente.
23 Febrero.—Nº 595-v-11 marzo.

Compañía Comercial de Río Gallegos
Asamblea General Extraordinaria

Se cita á los señores accionistas de la Compañía Comercial de Río Gallegos, á Asamblea General Extraordinaria que por resolución del Directorio tendrá lugar el Domingo tres de Marzo próximo á las 4 p. m. en el local de la Compañía, con la siguiente

Orden del día:

1º Aumento del capital, sea emitiendo acciones acciones preferidas, título ú obligaciones.
2º Aprobación de resoluciones del Directorio.
De acuerdo con el Art. 36 Tít. 4 de los Estatutos, se ruega presentar en la Gerencia de la Compañía los justificativos de posesión ó representación de acciones, por lo menos tres días antes del designado para la Asamblea contra entrega de la boleta de entregada con el número de acciones y notas que corresponda.
Por el Directorio.—T. J. Slater, gerente.
23 Febrero.—Nº 591-v-2 marzo.

ROMA

Compañía Italo-Argentina de Seguros Generales
Bartolomé Mitre 460

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 20 de los Estatutos de la Compañía, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria, para el jueves 14 de Marzo de 1912 á las 10 a. m., en el local de la Compañía, calle B. Mitre 460, para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Lectura y consideración de la Memoria y Balance del segundo Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1911.
2º Nombramiento de un Director, en reemplazo del Ingeniero José Bernasconi fallecido. Elección del Síndico y Síndico suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Nota: Como dispone el Art. 25 de los Estatutos, para poder intervenir á la Asamblea, se deben depositar en las Oficinas de la Compañía, los Títulos provisorios de las acciones y retirar la boleta de entrada con tres días de anticipación al fijado para la reunión.—Buenos Aires Febrero 17 de 1912.—El Vicepresidente.—El Secretario.
23 Febrero.—Nº 589-v-14 marzo.

Banco Industrial Argentino
Convocatoria:

El Directorio avisa á los señores accionistas que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que se verifique la Asamblea General Ordinaria, convocada para el 24 de Febrero, queda ésta postergada para el 9 de Marzo de 1912, á las 4 de la tarde, en el local del Banco, San Martín 128, debiendo ella celebrarse cualquiera que sea el número de acciones depositadas (Artículo 31 de los Estatutos).

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1911 y dictamen del Síndico.
2º Elección de tres Directores, de síndico titular y síndico suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Los señores accionistas que deseen concurrir á la Asamblea deberán depositar sus acciones en el Banco, hasta tres días antes de la fecha señalada para la reunión.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1912.—Luis I. Goenaga, presidente.—Ramón F. Parborell, secretario.
24 Febrero.—Nº 597-v-9 marzo.

Las Alamedas
Sociedad Anónima

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, para el Jueves 14 de Marzo del año en curso, en el estudio del doctor Francisco A. Barroetaveña, calle Maipú, 234, para las 4 de la tarde.

Orden del día:

1º Memoria y Balance General.
2º Elección de dos Directores.
3º Elección del Síndico.—El Gerente.
24 Febrero.—Nº 601-v-12 marzo.

Sociedad «XX Settembre»

Avísanse los socios que el domingo 3 de Marzo p. m., tendrá lugar, á las 9 a. m., la Asamblea Extraordinaria para tratar la siguiente.

Orden del día:

Reformas del Reglamento.
La Asamblea, en virtud del Art. 74 del Regto. será válida con cualquier número de presentes.—El Gerente.
24 Febrero.—Nº 603-v-24 febrero.

Sociedad Cosmopolita de Protección Mutua é Instrucción

Se invita á los señores socios á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente á las 8,30 p. m., en el local, Chacabuco 1072, para discutir la

Orden del día:

Que se les ha enviado y que queda á la vista de los interesados en el local de la Sociedad.—Pedro Barón, prosecretario.
24 Febrero.—Nº 596-v-27 febrero.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Llámase á propuesta para el día 6 de Marzo próximo á las 3 y 30 p. m. para la provisión de uniformes de invierno, para la gendarmería de los Territorios Nacionales.
Las muestras y pliegos de condiciones podrán verse todos los días hábiles en la 2ª Sección del Ministerio del Interior, de 1 á 5 p. m.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1912.—El Subsecretario.
v-6 marzo.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase á licitación pública por el término de treinta días, á contar desde el 12 del corriente, para la provisión de 2.500.000 placas de vidrio más ó menos con destino al Conservetorio Nacional de Vacuna.
Pliego de condiciones y demás referencias en la Secretaría Administrativa —25 de Mayo 277—de 2 á 5 p. m.—El Secretario.
v-12 marzo.

Intendencia Municipal de la Capital

LICITACIONES

Llámase á licitación para la instalación de tres hidro extractores, tres máquinas de lavar, una sacudidor, secador, un motor eléctrico de 20 HP. y aparato para legía. Tendrá lugar el día 4 de Marzo próximo, á la 1 p. m. Pliego de condiciones en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1912.
v-4 marzo.

Llámase á licitación para la provisión de materiales, con destino al servicio de arreglos y ampliaciones en las instalaciones eléctricas, de los establecimientos municipales. Tendrá lugar el día 27 del corriente, á la 1 p. m. Pliego de condiciones, en la Subsecretaria de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1912.
v-27 febrero.

Llámase á licitación, para la instalación de tres maquinarias de lavar; tres extractores; una cámara secadora; un aparato de legía, y dos motores eléctricos, en el Lavadero French 2459. Tendrá lugar el día 26 del corriente, á la 1 p. m. Pliego de condiciones, en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1912.
v-26 febrero.

Llámase á licitación, para la provisión de 210 blocks de goma, con sus correspondientes marcos de hierro, grampas, llavetas arandelas de hierro y bulones, destinados á los automóviles de carga al servicio de la Administración General de Limpieza. Tendrá lugar el día 26 del corriente, á la 1.30 p. m. Pliego de condiciones en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1912.
v-26 febrero.

Llámase á licitación para la provisión de cuarenta y cinco lámparas de arco y accesorios respectivos. Tendrá lugar el día 24 del corriente á la 1 p. m. Pliego de condiciones, en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1912.—El Secretario.
v-24 febrero.

De acuerdo con las bases formuladas que pueden consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, llámase á concurso de plano para la construcción de un edificio destinado á mercado, casas de comercio y oficinas en el terreno situado en las calles Carlos Pellegrini, Carabelas, Cangallo y Sarmiento hasta el día 28 de Febrero de 1912 á las 5 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1912 El Secretario.
v-28 febrero.

De acuerdo con las bases que pueden consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, llámase á un concurso de planos para la construcción de un edificio destinado á mercado casas de comercio y oficinas, en el terreno situado en las calles: C. Pellegrini, Carabelas, Cangallo y Sarmiento, hasta el día 28 de Febrero de 1912, á las 5 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1911.—El secretario.
v-28 febrero.

MINISTERIO DE HACIENDA

Aduana de la Capital

Por disposición del Sr. Administrador de la Aduana de la Capital, Dr. Francisco Cayol, se previene á los Sres., dueños ó consignatarios de los bultos rezagados que á

continuación se expresan que deben presentar sus despachos dentro de los 60 días subsiguientes á este aviso á la Aduana de la Capital (Oficina de Remates), bajo apercibimiento que pasado dicho término se procederá á su venta en subasta pública, de acuerdo con el Art. 309 de las Ordenazas de Aduana.—Buenos Aires, Enero 6 de 1912. —El Jefe.

Planillas correspondientes á las siguientes Notas: Nos. 23, 437, 37, 25, 34, 21 bis; 14, 66, 36, 20, 15 39; 42, 6, 7; 8, 5, 29, 10, 44, 43, 45, 35, 409, 434, 404, 435, 438, 433, 436.

Marca F E Nº 110, un cajón, vapor Cap. Ortegal, paquete 5096, entrado año 1908; Marca R T C, Nº x1/x7, 7 bultos, vapor Mary Park, paquete 4911, entrado año 1908; Marca, A. Conde Nos. 1/11 cantidad 11 cajones, vapor Italion Rinae, paquete 1968, entrado año 1907; Marca E G Nº 148,153, 158, 159, 160, 169, 179, 187, 192, 195; 485; 486, 488, 489, 490, 608, 589, 195, cantidad 23 cajones, vapor Rynlan, paquete 1925, entrado en el año 1907; Marca J B y J B, Nº 1, un casco y un cajón, vapor Amazón, paquete 2791, entrado en el año 1907, Marca E G Nos. 2046, 2049, 2050, 5068, cantidad 4 cajones, vapor (Eemland), paquete 2619, entrado en el año 1907; Marca E G Nos. 318, 325, 26, 29, 34 5, 340, 41, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 57, 65, 66, 68, 69, 70, 371, 73, 75, 76, 77, 9483, 9486, cantidad 28 cajones, vapor Rynlan, paquete 3034, entrado en Septiembre 6 de 1907; Marca P W, Nos 2934/38, cantidad 6 cascos vapor Araguaya, paquete 917, entrado en el año 1907; Marca M C, Nos 1395/694, cantidad 50 cajones, vapor Amiral Aube, paquete 2486, entrado en el año 1904; Marca R T, Nos 2486/90, barriles 5, vapor Warburg, paquete 2595, entrado en el año 1907; Marca E A O, s/n cascos 3, vapor Higlanh Brigade, paquete 2618, entrado en el año 1907; Marca T B, Nos 1411/1535, cajones 125, vapor Governor, paquete 20006, entrado en el año 1907; Marca A C, Nos 6290/336, casco 17, vapor Heimburg, paquete 2376, entrado en el año 1907; Marca I, Gren, s/n, cantidad 892, tirantes hierro, vapor, Zaanland, paquete 1578, entrado en el año 1907; Marca (Rioja fino), s/n, barriles 27, vapor Italie, paquete 2974, entrado en el año 1907; Marca M, Nos. 1/31, fardos 21, vapor Darmazant, paquete 2813 entrado en Agosto 19/907; Marca A D C, Nos. entre 101/250, bordalesas 9, vapor Formosa, paquete 2692, entrado en el año 1907; Marca R Z C, Nº 7657, un cajón, vapor, Toscana, paquete 2893, entrado en el año 1907; Marca M A G N C H I, s/n, Damajuanas 218, vapor Ravenna, paquete 482, entrado en el año 1909; Marca M V, Nos. 13/20, bordalesas 8, vapor León XIII, paquete 866, entrado en el año 1909; Marca E G, s/n, cajones 353, vapor Arensbur, paquete 517, entrado en el año 1907; Marca P C, Nos. 401/500, cajones 100, vapor Chili, paquete 1263, entrado en el año 1907; Marca J M A, s/n, cajones 50, vapor (Aragón), paquete 767, entrado en el año 1907; Marca L E, 6/15, bordalesas 15, vapor Mendoza, paquete 1116, entrado en el año 1907; Marca P C E M, Nos. 301/400, cajones 100, vapor Cordillere, paquete Nº 1045, entrado en el año 1907; Marca A D C, Nos. 1/100, cantidad 15 bordalesas, vapor India, paquete 2748, entrado en el año 1907; Marca M C, Nos. 360/908, 1/2, 338, cajones 52, vapor Amazón, paquete 1114, entrado en el año 1907; Marca J P, Nos. 6/30, cantidad 25 cajones, vapor Cordillere, paquete 1885, entrado al puerto en el año 1907; Marca G E D, Nos. 119, 123, cantidad 2 cajones, vapor Silvia, paquete 490, entrado en el año 1906; Marca J M, Nº 1, cantidad un casco, vapor Amazone, paquete 775, entrado en el año 1906; Marca S H, Nos. 1/50, cantidad 50 octavos, vapor Aquitaine, paquete 976, entrado en el año 1906; Marca R Nos. 63, 64, cantidad 2 cajones, vapor Saint Ruentin, paquete 1204, entrado en el año 1906; Marca A D D, Nº 479, un cajón, vapor Cap. Frío, paquete 1541, entrado en el año 1906; Marca M C G H, Nº 1573, cantidad un cajón, vapor Magdalena, paquete 2013, entrado en el año 1906; Marca A H F E H, Nº 454, F E H Nº 4, R C F E H Nos, 1, 2, 2 bis, cantidad 3 cajones, vapor Bellenden, paquete 2855, entrado en el año 1906; Marca M V C Nº 1023, cantidad 1 cajón, vapor Darinstad, paquete 2891, entrado en el año 1906; marca Smihfiel x Argentina Meatr Cº. Lim. Bs. As., s/n, 4 cajones, vapor Mdes. de Larrinaga, paquete 3024 entrado en el año 1906; Marca 169, Nos. 8265/69, cantidad 5 cajones, vapor Cap. Roca, paquete 3117, entrado en el año de 1906; marca A C C V, Nos. 1749/63, cantidad 13 cajones, 70 fardos, vapor Ormazan, paquete 3329, entrado en el año 1906; Marca A C, Nos. 1/6, mantidad 2 cascos, vapor Stefania, paquete 4136, entrado en el año 1906; Marca C F C s/n, cantidad 20 cajones, vapor Oruesland, paquete 3555, entrado en Agosto 13 de 1909; Marca N J 02000, Nos. 784/88-730, cantidad 6 cajones, vapor Tomaso di Savoia, paquete 3684, entrado en Agosto 23 de 1909; Marca A G C Nº 100, G Nos. 1/2, cantidad 1 cajón y 2 barricas, vapor Tomaso di Savoia, paquete 3684, entrado en Agosto 23 de 1909; Marca B E R P Nos. 2/5 y s/n, cantidad 4 cajones y 5 bolsas, vapor Ceylana, paquete 3123, entrado en Julio 15 de 1909; Marca K C, Nos. 15868/69, cantidad 2 cajones, vapor Cap. Ortegal, paquete 3336, entrado en Julio 29 de 1909; Marca E. Polles, s/n, cantidad un cajón, vapor Umbria, paquete 2913 entrado en Julio de 1909; Marca L M Nº 1378, un cajón, vapor Regina Elena, paquete 3069, entrado Julio 11 de 1909; Marca A x G, Nº. 3338, un cajón, vapor Argentina, entrado en Agosto 5 de 1909; Marca G N Nº 39, G S Nos. 2402/4, J C F Nos. 1/2, E O Nº 355, cantidad un baúl y 6 cajones, vapor K F August, paquete 3746, Agosto 27 de 1909; Marca B E G Nos. 100/17, cantidad 17 cajones, vapor K. F. August, paquete 3746, entrado en Agosto 27 de 1909; Marca R T C Nos. 326, 30, 32, 34, 35, 39, 40 333, cantidad 8 cajones, vapor K F August, paquete 3746, entrado en Agosto 27 de 1909; marca G F G, s/n, cantidad 14 fardos, vapor Cap. Blanco, paquete 3082, entrado en el año 1907; Marca L T Nos. 1547/9, cantidad 3 cajones, vapor Ormazan, paquete 4495, entrado en Octubre 19 de 1909; marca A J P, Nos. 72/3, cantidad 2 cajones, vapor Tudor Prince, paquete 4293, entrado en Octubre 4 de 1909; Marca E T C s/n, cantidad 6 cajones, vapor Honorius, paquete 4366, entrado en Octubre 25 de 1909; Marca J B C 109, Nº 12, cantidad un cajón, vapor Veronese, paquete 4429, entrado en Octubre 14 de 1909; Marca A M, Nos. 4-15-16, cantidad 21 cajones, vapor Veronese, paquete 4429, entrado en Octubre 14 de 1909; Marca J B Nos. 4641-42-4650, cantidad 3 cajones, vapor Honorius, paquete 4366, entrado en Octubre 25 de 1909; Marca F E T s/n, cantidad 149 cajones, vapor Tudor Prince, paquete 4293, entrado en Octubre 4 de 1909; Marca B E S Nos. 1001/27, cantidad 27 cajones, vapor Romney, paquete 4077, entrado en Septiembre 19 de 1909; Marca G x C Nº 3726, un cajón, vapor Tijuca, paquete 4582, entrado en Octubre 26 de 1909; Marca A B Nº 5016, un cajón, vapor Tijuca, paquete 4582, entrado en Octubre 26 de 1909; Marca M I S C, B. Aires, Nos. 6214/48, cantidad 17 cajones, vapor Warburg, paquete 4667, entrado en Octubre 30 de 1909; marca C C 1010, Nos. 1/4, cantidad 4 cajones, vapor Tubingen, paquete 4183, entrado en Septiembre 25 de 1909; Marca L L G Nº 1, cantidad 5 cajones, vapor Araby, paquete 4363, entrado en Octubre 23 de 1909; Marca C P C Nos. 1109, 1112, cantidad 2 cajones, vapor Ré Umberto, paquete 4394, entrado en Octubre 12 de 1909; Marca R G Nos. 3, 5, 17, 27, 28, cantidad 5 barriles, vapor A. S. de Lamornaise, paquete 4079, entrado en Septiembre 19 de 1909; marca A D s/n ó 4584/92, 4594/95, 4585/89, cantidad 10 cajones, vapor A. S. de Lamornaise, paquete 4079, entrado en Septiembre 19 de 1909; Marca 1018 Nos. 9205/14, cantidad 20 cajones, vapor Heimburg, paquete 3884, entrado en Septiembre 5 de 1909; Marca R H Nº 649, un cajón, vapor Gieessen, paquete 4677, entrado en Noviembre 1 de 1909; marca H V G, s/n, cantidad 90 fardos, vapor Giessen, paquete 4677, entrado en Noviembre 1º de 1909; Marca Expreso Villalonga, Nos. 1003/4, cantidad 3 cajones, vapor Provence, paquete 4517, entrado en Octubre 21 de 1909; Marca C T s/n, cantidad seis fardos, vapor Eemland, paquete 4078, entrado en Septiembre 19 de 1909; Marca Ernesto Rodríguez, cantidad 1 cajón, vapor Eemland, paquete 4078, entrado en Septiembre 19 de 1909; Marca S V I C, números 181/280, cantidad 95 damajuanas, vapor Valbanera, paquete 4336, entrado en Octubre 7/909; marca A L, números 1/50, cantidad 31 cajones, vapor Valbanera, paquete 4339, entrado en Octubre 7/909; marca L G Nº 6, un cajón, vapor José Galart, paquete 4108, entrado en Septiembre 21/909; marca M J S C s/n, cantidad 17 cajones, vapor Loewenburg, paquete 4102, entrado en Septiembre 20/909; marca R T C 103, Nºs 1/20, cantidad 4 cajones, vapor Manchester Imentón, paquete 1729, entrado en Abril 17 de 1909; marca J L s/n, cantidad 34 barriles, vapor Valbanera, paquete 1589, entrado en Abril 8/909; marca B I s/n D D R Nº 1, R E Nº 2, cantidad un cajón y 2 barriles, vapor María Roff, paquete 1265, entrado en Marzo 20 de 1909; marca A C Nºs 51/75, cantidad 25 bordalesas, vapor Sinai, paquete 165, entrado Enero 11 de 1909; marca B Nºs23/50 y 51/65, cantidad 29 bolsas y 15 cajones, vapor Paraná, paquete 1358, entrado en Marzo 27 de 1909; marca V A C Nºs 42/65-62/64-65/74, cantidad 27 bocoyes, vapor León XIII, paquete 1824, entrado en Abril 21/909; marca A C C Nº 99, cantidad una bordalesa, vapor Navarra, paquete 3110, entrado Julio 14/909; marca J Z Nº 1, cantidad 9 barriles, vapor Navarra, paquete 3110, entrado Julio 14/909; marca A B Nº s/n, cantidad 50 cascos, vapor Bicrasva; paquete 3084, entrado en Julio 12/909; marca F Z números 9411/29, cantidad 19 cajones, vapor /Esperanza, paquete 2778, entrado en el año 1909; marca R L s/n, cantidad 50 cascos, vapor Esperanza, paquete 2778, entrado en el año 1909; marca M G Nº 3, una damajuana, vapor Minas, paquete 2710, entrado en el año 1909; marca R T C 121, Nºs 3649, R T C 120, Nºs50/51, BONUM s/n, cantidad 16 esqueletos y 6 cuñetes, vapor E. Grange, paquete 2417, entrado en el año 1909; marca A O B Nºs 1633/40, cantidad 8 cajones, vapor Halizarne, paquete 2031, entrado en el año 1909; marca H 433 M s/n, cantidad 15 cajones, vapor Halzones, paquete 2031, entrado en el año 1909; marca C G H Nºs 5229/1-2-3-4-5-6-7-8-9-10, cantidad 10 cajones, vapor Evon Belgsa, paquete 2483, entrado en el año 1909; marca J L Nºs 16-23, cantidad 2 cajones, vapor Gascony, paquete 228, entrado Enero 14 de 1909; marca E E entre 61/110, cantidad 38 bordalesas, vapor Virginia, paquete 315, entrado Enero 20/909; marca R S C Nºs entre 128/187, cantidad 4 bordalesas, vapor Santos, paquete 1065, entrado Marzo 8/909; marca M M 1901-1902, cantidad 32 barriles, vapor Sang Tsé, entrado Febrero 17/909; marca E E Nºs 11/76 s/n, cantidad 60 bordalesas, vapor Plata, paquete 629, entrado en Febrero 8/909; marca Frescas Urquijo y Cía., cantidad 8 cajones, vapor Plata, paquete 629, entrado Febrero 8/909; marca B de L Nºs 1/2, cantidad 21 cajones, vapor Amazone, paquete 1419, entrado Abril 2/908; marca E E s/n, cantidad un cajón vapor P. de Satrústegui paquete 3263, en-

trado en el año 1909; marca A S Nº 5, cantidad un cajón, vapor Re Umberto, paquete 3383, entrado en Agosto 1/909; marca R G G s/n, un cajón, vapor Francesca, paquete 3547 Agosto 12/909; marca L T C s/n, cantidad 3 1/2 pipas, vapor Delfland, paquete 3680, entrado Agosto 21/909; marca C M s/n, cantidad 25 barriles, vapor Ravenna, paquete entrado Agosto 8/909; L P s/n, 1 barril vapor Ravenna, paquete 3487 entrado Agosto 8/909; marca S C 100, 1 barril, vapor Río Amazonas, paquete 2981, entrado en Junio 6/909; marca C T S s/n, 20 fardos, vapor Hel'cán Díaz, paquete 3173 entrado Julio 18/909; marca J P F P mº 1. 2 V V 3. 4. A P F P N. 5. 6 V M C 7, 7 cajones, vapor Amstelland, paquete 3042, entrado en el año 1909; marca C G H s/n entrado en el año 1909; marca C G H s/n, 7 cajones, vapor Fr;cia, paquete 3588, entrado en Agosto 15/909; C G H M/15050 1/1/20, cantidad 21 cajones, vapor Amstelland, paquete 3042, año 1909; marca J P s/n, 9 cajones vapor Colombia, paquete 3636, entrado en Agosto 19/909; marca F J P, Nº 17822, 1 cajón, vapor Eolo, paquete 3281, entrado en Julio 23/909; marca E C s/n, 14 cajones, vapor Eolo, paquete 3132, entrado Julio 16/909; marca R T C, Nºs 79/93, 15 esqueletos, vapor Drumlaurig, paquete 3682, entrado en Agosto 21 de 1909; portland s/n, 111 cascos vapor Griswld, paquete 3118, entrado Julio 14/909; V R C, números 241/251, 285 fardos, vapor Sao Vaolo, paquete 3324, entrado en Julio 28/909; marca W G, Nºs 1680/1714 35 cajones, vapor R. Victoria, paquete 3726, entrado Agosto 25/909; marca F I C E I C s/n, 2 fardos vapor M. Eschange, paquete 3139, entrado Julio 1/909; marca J L Nºs 59/60, 2 cajones, vapor Raphael, paquete 2847, entrado en el año 1909; marca s/m s/n, 20 palmas, vapor Paso de la Patria, paquete 2384, entrado en el año 1909; marca A J B, números 2840/43, 2855/56. 6 cajones vapor Taormina, paquete 4688, entrado Noviembre 21/909; marca E F C s/n, 1 cajón vapor Cap Vilano, paquete 4542, entrado 23 de 1909; marca N J O 2000 605/12, 649/52, 808 A, 60, 808, 205/10, 22 cajones vapor /T. de Savoia, paquete 4365, entrado Octubre 10/909; Nºs 794/98, 5 cajones, vapor T. Savoia, paquete 4365, entrado Octubre 10/909; marca J H 100/101, 2 cajones vapor Cap Arcona, paquete 4708, entrado en Noviembre 3/909; marca H E, Nºs 1/10, 10 cajones, vapor Arraguaya, paquete 4350, entrado Octubre 9 de 1909; marca W T N B H, números 81-105, 25 cajones vapor Araguaya paquete 4350, entrado en Octubre 9 de 1909; marca N J O 2000, números 789-93 y 807,6 6 cajones, vapor P. de Udine, paquete 4100, entrado en Septiembre 20 de 1909; marca L D, número 9645, 1 cajón vapor id. id id.; marca F D, número 5814, 1 cajón, vapor Regina Elena, paquete 3993, entrado Septiembre 11 de 1909; marca Herman van H. Rotterdan, sin número, 150 cajones, vapor Frisia, paquete 4558, entrado Octubre 25 de 1909; marca C C H, números 5020-6, 5021- 1, 3, 5024, 10 cajones, íd. id íd. íd.; marca A B H, número 67386, 1 cajón, vapor Kong Wilhelm II, paquete 4387, entrado en Octubre 11 de 1909; marca A J B, números 107-8-4330, 3 cajones, vapor Umberto, paquete 4275, entrado Octubre 3 de 1909; marca B A, números 887-91, cajones 8, vapor Atlantique, paquete 4260, entrado Octubre 2 de 1909; marca S G C, números 309-11, cajones 3, vapor Avón, paquete 3995, entrado Septiembre 12 de 1909; marca L C, cajones 100, vapor Hortilius, paquete 3151, entrado Julio 16 de 1909; marca B, sin número, cajones 100, vapor Livonian, paquete 3057, entrado en el año 1909; marca A T, entre el Nº 12-21, bordelesas 2, vapor P. de Udine, paquete 1550, entrado año 1909; marca L E S, números 576-77, cajones 2, vapor Halizones, paquete 1511, entrado año 1909; marca A H S, número 2570, cajón 1, vapor Assinacos, paquete 1477, entrado en el año 1909; marca Lacaustra y Sáenz, números entre 1-500-111; marca G B-1, cantidad 12 cajones, vapor Valvanera, paquete 1441, entrado en el año 1908; marca H D, sin número, A P, sin número, cajones 4, vapor Valbanera, paquete 1441, entrado en el año 1908; marca D G O F, número 51, cajones 1, vapor Araguaya, paquete 49, entrado en el año 1908; marca D C S, número 294, cajón 1, vapor Bellaura, paquete 127, entrado en el año 1908; marca N H, números 140-221, fardos 82, vapor Maasland, paquete 178, entrado en el año 1908; marca B B VII Buenos Aires, números 3208-9, cascos 2, vapor Formosa, paquete 1412, entrado año 1908; marca Azul, sin número, 2 tarros, vapor Rhodeuch, paquete 1329, entrado año 1908; marca F F N, números 410-29, cantidad 20 cajones, vapor Amstelland, paquete 1398, entrado año 1908; marca P J M P C C, números 616-40-541-90 cajones 30, vapor Magellan, paquete 1555, entrado Abril 17-908; marca S M, números 276-375, barriles 100 vapor Indiana, paquete 1587, entrado año 1908; marca P H S, números 1790-95, cajones 6, vapor Cap Arcona, paquete 1602 entrado año 1908; marca J M A Buenos Aires, números 1-100, bordelesas 45, vapor Paraná, paquete 1692, entrado Abril 28 de 1908; marca E P, sin número, 1 cajón, vapor Italia, paquete 1792, año 1908 Franchi Cortesi, número 761, un cajón, vapor Virginia, paquete 2017, año 1908; marca L H, números 11-110, cajones 100, vapor P. de Udine, paquete 1463, año 1909; marca P C, números 3155-60, 6 cajones, vapor Magellán, número 1916, año 1909; marca D-D, 1 cajón, vapor Magellán, paquete 1916, año 1909 íd, íd.; marca E C 8, 1 fardo, vapor Espagne, paquete 1932, año 1909; marca 1018, números 7870-94 fardos 20, vapor Kronprinzzzeso Victorio, paquete 1806, año 1909; marca L H, números 501-680, cajones 10 vapor Riva, paquete 1597, Abril 10 de 1911; marca G A, números 75-77, cajones 3, vapor Hangarian, paquete 439, Enero 28 de 1909; marca C C H, sin número, 200 atados palas, vapor Italiano, Prince, entrado en el año 1909; marca G F C, números 8097-100, 4 fardos, vapor Santa Rita paquete 3702, entrado Agosto 23 de 1909; marca E-D-S, número 565, 1 cajón, vapor Hatherine Cark, paquete 3761, entrado Agosto 27 de 1909; marca W C B R C, números 5-6, 2 fardos, vapor íd. íd. íd.: marca M C, sin número, 1 cajón vapor Hermione, paquete 3029, Julio 8-909 marca J M, número 2375, 4 cajones y 1 barril, vapor Liena, paquete 2711, entrado el año 1909; marca C S H, números 1-50, 51-2, 52 cajones, vapor Bellarden, paquete 3089, entrado en el año 1907; marca T B, números 1311-410, 100 cajones, vapor Giován M. D'Alí, paquete 1270, entrado en el año 1907; marca V K, sin número, 6 cascos, vapor Rymland, paquete 2848, entrado en el año 1909; marca A C C 98, 1/2 pipa, vapor Orcadian, paquete 2668, entrado en el año 1909, marca B M C, número 2335-39, 5 fardos, vapor A. Kirsaut, paquete 2288 entrado en el año 1909; marca Arostegui y Lascagne, números 76-80, 81-115, 10 bordelesas, vapor Santa Fe, paquete 4414, entrado en el año 1908; marca M C, número 6967-70, 6972-3, 6 cajones, vapor Cap Vilano, entrado en el año 1908; marca C W, número 58, 1 cajón, vapor Cap Ortegal, entrado en el año 1908; marca C_aT, 1-5, 5 cajones, vapor Umbría, paquete 2286, entrado en el año 1908; marca C W, números 1-6, 7 y C-M, 269, 8 cajones, vapor Cap Vilano paquete 2428, entrado en el año 1908; marca M J S, números 12187-204, 18 cajones, vapor Asunción, paquete 4274, entrado Octubre 3 de 1909; marca A V, números 1-10, 11-15 y marca Q C, número 1, 16 bordelesas, vapor Bologna, paquete 4186, entrado Septiembre 26 de 1909; marca R H, sin número, 25 cuarterolas, vapor Santa María, paquete 4046, entrado Septiembre 16 de 1909; marca C E M, número 2822, 1 cajón, vapor H. Heather, paquete 4530, entrado Octubre 22-909; marca L F, números 97-8, dos cajones, vapor Korazau, paquete 4071, entrado Septiembre 18-909, marca Herman Van Hunten Ruturaan, sin número, 100 cajones, vapor Zauland, paquete 3857, entrado Septiembre 3-909; marca M P, número 65, 45 cajones, vapor Temland, paquete 2619, entrado en el año 1909; marca R B, números 1-5, 6-9, 10-12, 13, 14-16, 17, 18-19, 20-21, 22, 23; 24; 24 barriles bordelesas, cajones y coys, vapor Barcelona, paquete 4847, entrado en el año 1909; marca R-K sin número, 3 cajones, vapor Aressarg, paquete 2115, entrado en el año 1909, marca R B C, número 20797, 1 cajón, vapor Badenia, paquete 4989, entrado en el año 1909; marca R H, sin número, 12 barriles, vapor Buenos Aires, paquete 3227, entrado Julio 28 de 1909; marca C E E, sin número 104 cajones, vapor Paraná, entrado Julio 20 de 1909; marca D, sin número, 145 fardos, vapor Pertiance, paquete 3708 entrado Agosto 24 de 1909; marca Q R, sin número 1 cajón, vapor Paraná paquete 3202, entrado en el año 1909; marca H F, número 2117, 1 cajón, vapor Avona, paquete 3120, entrado Julio 14 909; marca Pardo Tormero y Cía., números 17505-6, 17508, 17510, sin número, 5 cajones; vapor Dgo Lamooga, paquete 2482, entrado en el año 1908; marca P L C, 87-92, 150-155 y 1001-2, 14 cajones, vapor íd. íd. íd.

v-9-marzo.

EDICTOS

A los efectos del Art. 1053 de las Ordenanzas de Aduana, se cita á todas las personas que se consideren con derecho á (2) dos fardos marca A. C. B. Nos. 122/23 venidos en el vapor «París» de la verificación resultaron contener alfombras de triple cortado con peso de (88) ochenta y ocho kilos; para que comparezcan ante la Oficina del subscripto, dentro del término de cinco días, contados desde la primera publicación del presente edicto, á fin de tomar la intervención que les corresponda en el expediente 30, letra S. del corriente año, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía.

Oficina de Sumarios. Aduana de la Capital.—Febrero 7 de 1912.—A. M. Capurro.

v-29 febrero.

A los efectos del Art. 1053 de las Ordenanzas de Aduana, se cita á todas las personas que se consideren con derecho á (3) tres cajones sin marca ni rótulo numerados del 1/3 conteniendo aparatos cinematográficos desembarcados del vapor «Amazone», y pertenecientes á la pasajera Meg Caly, en calidad de equipajes; para que comparezcan ante la Oficina del subscripto dentro del término de cinco días, contados desde la primera publicación del presente edicto, á fin de tomar la intervención que les corresponda en el expediente sumario 36, letra C. del corriente año, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía.

Oficina de Sumarios. Aduana de la Capital.—Febrero 7 de 1912.—A. M. Capurro.

v-29 febrero.

MINISTERIO DE GUERRA

Intendencia de Guerra

Llámase á licitación pública, para el día 24 de Febrero de 1912 á las 3 p. m., para la entrega de 30.000) treinta mil metros de lona para mantas de caballo, igual á la muestra tipo existente en la División Almacenes.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir á la 2ª Sección de Secretaría de 12 m. á 6 p. m.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1912.—José E. Rodríguez, Teniente Coronel Secretario.

v-24 febrero.

Llámase á 2ª licitación pública hasta el 12 de Marzo para la provisión de puertas, portones y ventanas para cuarteles.

Por datos, pliego de condiciones, plano y planillas presupuesto, ocurrir á la Superintendencia de Construcciones Militares, Cangallo 1728, los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán ante el Escribano Mayor de Gobierno en las oitcinas de la misma, el 12 de Marzo á las 2 p. m..—El Superintendente.

v-12 marzo.

MINISTERIO DE MARINA

EDICTOS

Carlos Soldani, Teniente de Navío (retirado), Juez de Instrucción de la Armada Nacional: En virtud de ignorarse el paradero del conscripto, clase 89, Juan Anguizola, cuya filiación y antecedentes son los siguientes: Estatura 1 mt. 64 1/2 centímetros; color, blanco; cabello, rubio; ojos, verdosos; nariz recta angular; boca, regular; estado civil, soltero; profesión, empleado.

Por medio de la presente le cito, llamo y emplazo para que en el término de quince días, contados desde publicación, comparezca ante este Juzgado Militar, sito en la calle Balcarce Nº 1456, á fin de prestar declaración en la causa que le instruyo por orden superior bajo apercibimiento de que, de no hacerlo será declarado rebelde ejecutándole el juicio que como á tal haya lugar.

A la vez exhorto y requiero á las autoridades civiles y militares, para que practiquen las diligencias pertinentes, hasta aprehender al referido acusado, y en caso de conseguirlo, sea destinado y puesto á su disposición.—Buenos Aires, Dicembre 1º de 1911.—Carlos Soldani, Teniente de Navío.

v-29 febrero.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Obras de Salubridad de la Nación

Llámase á licitación para el suministro de (800.000) ochocientos mil kilogramos de hierro para fundición, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Inspección General de Explotación, calle Charcas 1840/60.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 16 de Marzo próximo á las 2 p. m. en el Salón de Sesiones de la Comisión en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1912.—José I. Goñi, secretario.

v-15 marzo.

Dirección General de Arquitectura

Llámase á licitación pública, hasta el día 11 de Marzo próximo á las 3 p. m., para la ejecución de reparos por contrato de ajuste alzado en el edificio del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay.

Datos: en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287).—Buenos Aires, Febrero 13 de 1912.

v-11 marzo.

Dirección General de Puentes y Caminos

Llámase á licitación pública, hasta el día 29 de Marzo próximo á las 2 p. m., para la provisión de la parte metálica del puente levadizo sobre el río Sant aLucía, en Paso Rubio (Corrientes).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Lavalle Nº 1206.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1912.

v-29 marzo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

División de Minas, Geología é Hidrología

TERRITORIO NACIONAL DEL CHUBUT

Solicitud de cateo

Buenos Aires, Abril 21 de 1912.

Exp. R-3120-1911. — Excmo. Señor Ministro de Agricultura, Juan Rosés, mayor de edad, casado, constituye domicilio en la calle Moreno 345 de esta Capital y con el debido respeto, á V. E. expone: que de acuerdo con las disposiciones del Art. 27 del Código de Minería, solicito me sea concedido un permiso de exploración y cateo para petróleos, en el distrito minero de Comodoro Rivadavia del Territorio Nacional del Chubut, en una zona de dos mil hectáreas, ó sean cuatro unidades de medida y cuyos límites son como sigue: partiendo del esquinero Sud Oese del polígono de la zona de reserva, se medirán hacia el Sud Este, sobre el lado Sud de este polígono, tres mil metros, del punto así obtenido, se medirán trece mil metros en rumbo Sud 45 grados Oeste, obteniendo así el esquinero Este de la zona solicitada la cual será un rectángulo de cinco mil metros por cuatro mil metros. El límite Sud Este será una recta de cinco mil metros trazada desde el esquinero Este con rumbo Sud 45 grados Oeste. El límite Nor Este será una recta de cuatro mil metros trazada desde el esquinero Este con rumbo Norte 45 grados Oeste. En caso de superposición con derechos anteriormente conscostituidos, ofrezco respetarlos. El terreno cuya exploración solicito es de propiedad fiscal; no está cultivado, ni labrado ni cercado. Por tanto, á V. E. ruego se sirva acceder á mi pedido por ser de justicia.—Juan Rosés.—Presentada esta solicitud hoy ventiuno de Abril de mil novecientos once á las once y cuarenta pasado meridiano, quedando notificado el interesado del Decreto de quince de Mayo de mil novecientos cinco. — Conste: Garrido. — Buenos Aires, Abril 24/911. — Pase á la División de Minas, Geología é Hidrología, á sus efectos. — Máximo Eguia. — Buenos Aires, Abril 26 de 1911. — Pase á la Sección de Minas, á sus efectos.—Juan R. Montes de Oca.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1912.—Señor Jefe: Tengo el honor de elevar á Vd. la presente solicitud de permiso de cateo en el distrito minero de Comodoro Rivadavia, Territorio del Chubut. Dicha solicitud ha quedado en forma después que el solicitante hubo manifestado: 1º) Que su profesión era comerciante. 2º) Que renunciaba á la parte de su pedimiento que afectaba al permiso de cateo B-7211-910. El recurrente ha declarado aceptar los elementos de trabajo y personal fijados en el Art. 12 de la Resolución del 21 de Agosto de 1911, los cuales deberán constar de una máquina perforadora de capacidad perforante mínima de 500 metros con los accesorios y personal indispensable para su funcionamiento. La zona resultante ha quedado ubicada, con la conformidad del interesado, en forma de un rectángulo de cinco kilómetros de longitud en dirección N. 45º E. por cuatro kilómetros de ancho, cuyo vértice Este dista tres kilómetros al S. 45º E del vértice Oeste de la zona de reserva de Comodoro Rivadavia, en toda la extensión que no afecta al permiso de cateo B-7241-910, concedido por Superior Decreto de fecha 23 de Junio de 1911. Según los planos de esta Sección, la zona así definida está libre y el recurrente no posee ninguna otra concesión ó solicitud anterior de cateo, situada á menos de 2.000 metros de la presente. En esas condiciones, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Julio Vatin. — Buenos Aires, Febrero 1º de 1912.—Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la División. Comuníquese á quie tas de la División. Comuníquese á quien corresponda, y vuelva á la Sección Minas.

Nº 536-v-28 febrero.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN Y MARCAS DE FABRICAS DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA

MARCAS SOLICITADAS

Acta N. 35.705

Chalmers

Enero 25 de 1912.—Chalmers Motor Company.—Toda clase de vehículos, automóviles (Motor Cars) y automóviles, clase 25 (corregida).

v-26 febrero.

Acta N. 35.875



Febrero 15 de 1912.—Rafael de Paola.—Artículos de las clases 1 á 79.

v-27 febrero.

Acta N. 35.907



Febrero 17 de 1912.—Chattanooga Medicine Co.—Artículos de las clases 11 y 79.
v-29 febrero.

Acta N. 35.913



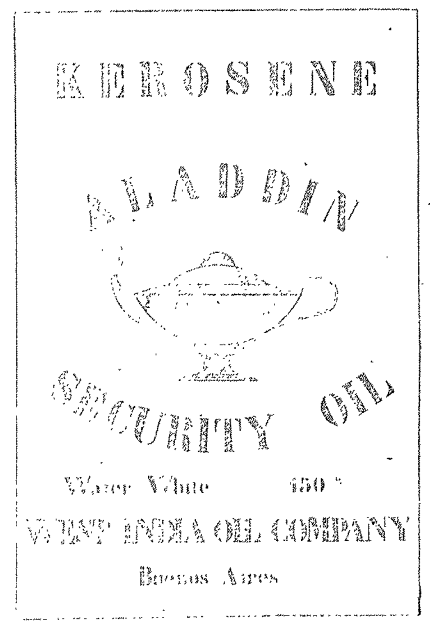
Febrero 17 de 1912.—Maison Albert Robin Société Anónyme.—Artículos de la clase 68.
v-29 febrero.

Acta N. 35.914



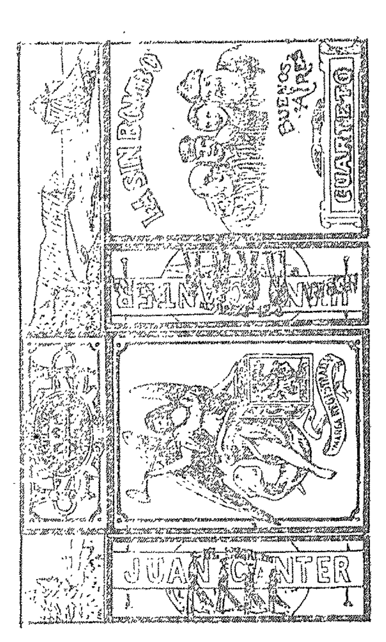
Febrero 17 de 1912. — Guillermo A. Puente. — Artículos de las clases 1 á 17, 19 á 23 y 25 á 79.
v-29 febrero.

Acta N. 35.890



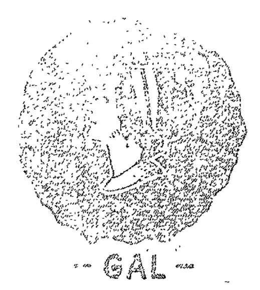
Febrero 17 de 1912.—West India Ail Company.—Artículos de las clases 9 y 30.
v-29 febrero.

Acta N. 35.897



Febrero 17 de 1912.—Juan Canter. — Artículos de la clase 59.
v-29 febrero.

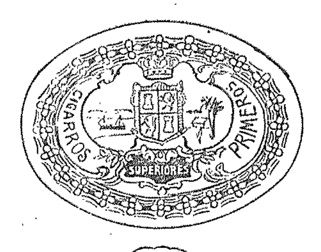
Acta N. 35.893

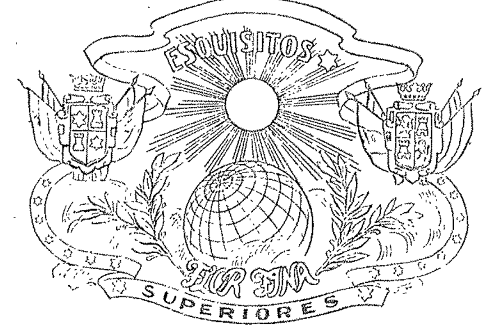


Febrero 17 de 1912.—E. Gal, Sociedad en Comandita.—Artículos y productos de perfumería y jabonería en general, petróleo para el pelo y la barba, tintes, cosméticos lociones y demás artículos de tocador, clases 9, 11, 14, 58 y 79.
v-29 febrero.

Acta N. 35.900



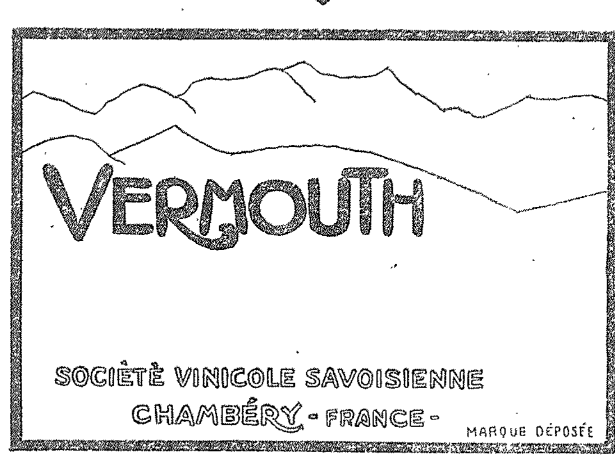




Febrero 17 de 1912.—Antonio de Santos.—Artículos de la clase 59.
v-29 febrero.

Acta N. 35.888





Febrero 17 de 1912.—Société Vinícole Savoisienne Chambery.—Artículos de la clase 68.
v-29 febrero.

Acta N. 35.891

EL CRIOLLO (REY DEL CAMPO)

Febrero 17 de 1912.—Francisco Morgán.—Artículos de la clase 25.
v-29 febrero.

Acta N. 35.892

«Nordisk Film»

Febrero 17 de 1912.—Max Glücksmann.—Cintas cinematográficas, clase 80.
v-29 febrero.

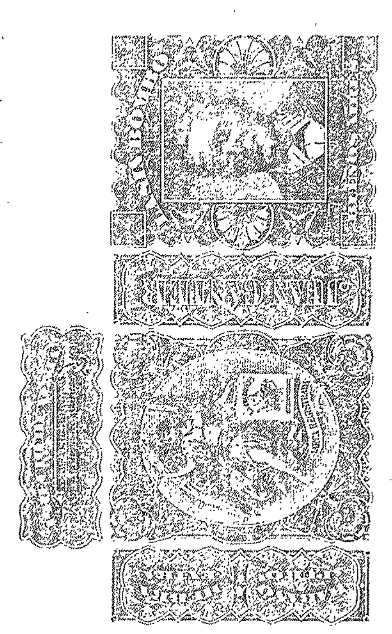
Acta N. 35.894

Según la Fórmula del Dr. USCHER



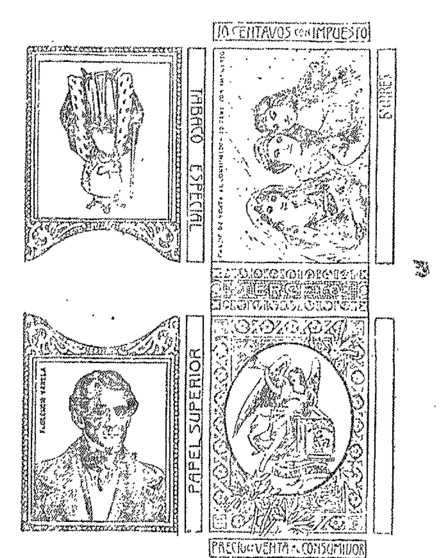
Febrero 17 de 1912.—Berñet y Falco.—Productos químicos y farmacéuticos, clases 11 y 79.
v-29 febrero.

Acta N. 35.893



Febrero 17 de 1912.—Juan Canter.—Artículos de la clase 59.
v-29 febrero.

Acta N. 35.896



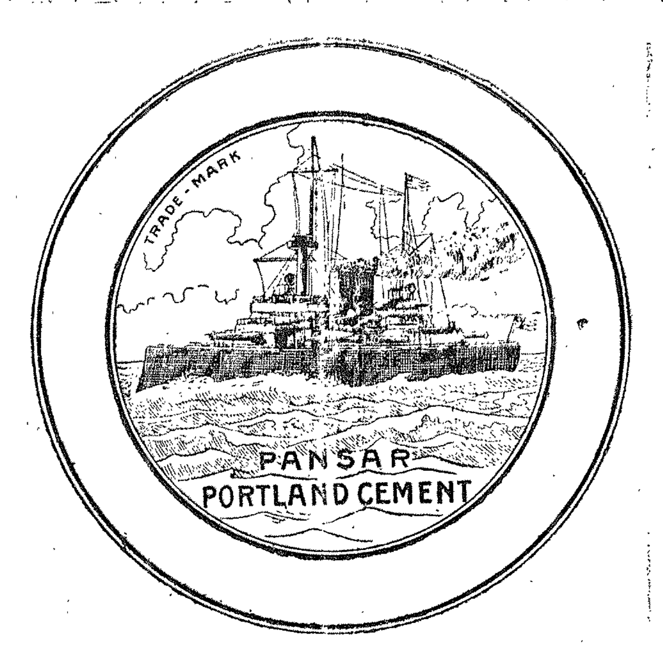
Febrero 17 de 1912.—Juan Canter.—Artículos de la clase 59.
v-29 febrero.

Acta N. 35.880



Febrero 16 de 1912.—Christo Chris tophi.—Artículos de las clases 61 á 70.
v-29 febrero.

Acta N. 35.883



Febrero 16 de 1912.—Brander, Bërgs trom y Cía.—Cementos portland en general. clase 29.
v-29 febrero.

Acta N. 35.887



Febrero 16 de 1912.—Hirschberg y Cía, Ltda.—Artículos de las clases 1 á 61, 65, 66, 67, 69 y 71 á 79.
v-29 febrero.

Acta N. 33.720

«Dinamoferin»

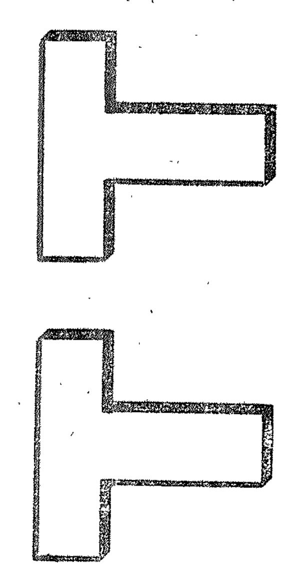
Junio 19 de 1911.—Enrique Flindt Heger.—Artículos de las clases 1 á 79 (modificada).
v-29 febrero.

Acta N. 35.782

«El Volador»

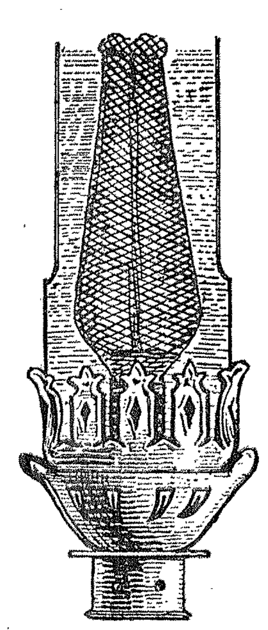
Febrero 16 de 1912.—Guillermo Johnston y Campbell Ltda.—Artículos de las clases 1 á 79 (ampliada).
v-29 febrero.

Acta N. 34.349



Agosto 24 de 1911.—José Perarnau.—Publicaciones é impresiones en general, clase 72 (modificada).
v-29 febrero.

Acta N. 35.881



MECHERO

Febrero 16 de 1912.—J. F. Plate.—Artículos de las clases 1 á 79.
v-29 febrero.

Acta N. 35.904



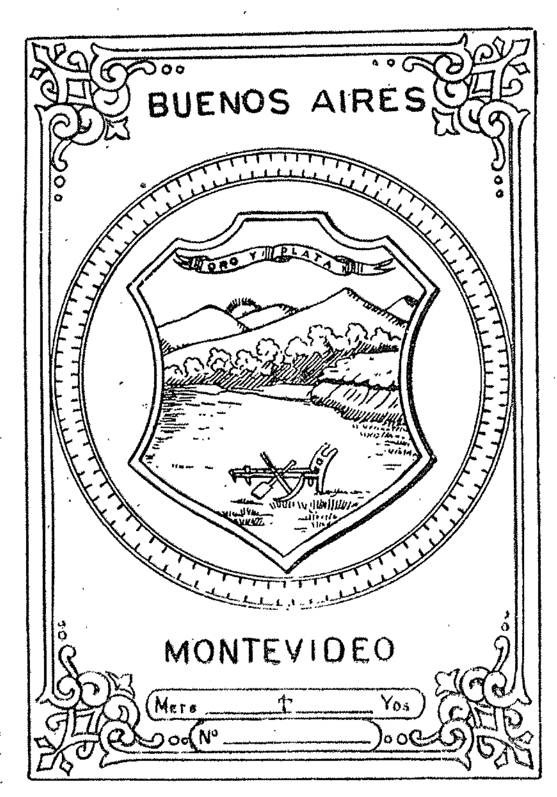
Febrero 17 de 1912.—Fabrikken Ferrin Ved E. Andersen J. A. Lveöngreen Og. Th. Lövengreen.—Artículos de las clases 11 y 79.
v-29 febrero.

Acta N. 35.884



Febrero 16 de 1912.—Sociedad Anónima Establecimientos Americanos Gratry. — Cemento portland en general, clase 29. v-29 febrero.

Acta N. 35.886



Febrero 16 de 1912.—Hirschberg y Cía., Ltda. — Artículos de las clases 44 á 52. v-29 febrero.

Acta N. 35.906



Febrero 17 de 1912.—The Willys, Overland Company.—Artículos de las clases 1 á 43 y 55. v-29 febrero.

Acta N. 35.905



Febrero 17 de 1912.—The Goodyear Tire And Rubber Company.—Artículos de las clases 1 á 43 y 55. v-29 febrero.

Acta N. 35.882



Febrero 16 de 1912.—Vda. de Máximo Méndel y Co.—Papeles, placas y películas fotográficas, clases 11, 72 y 74. v-29 febrero.

Acta N. 35.885



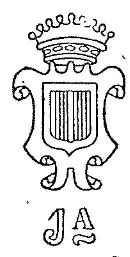
Febrero 16 de 1912.—Casimiro J. Galli y Cía.—Artículos de las clases 1 á 79. v-29 febrero.

Acta N. 35.903



Febrero 17 de 1912.—Lacaze y Spiller.—Artículos de las clases 44 á 60 y 68. v-29 febrero.

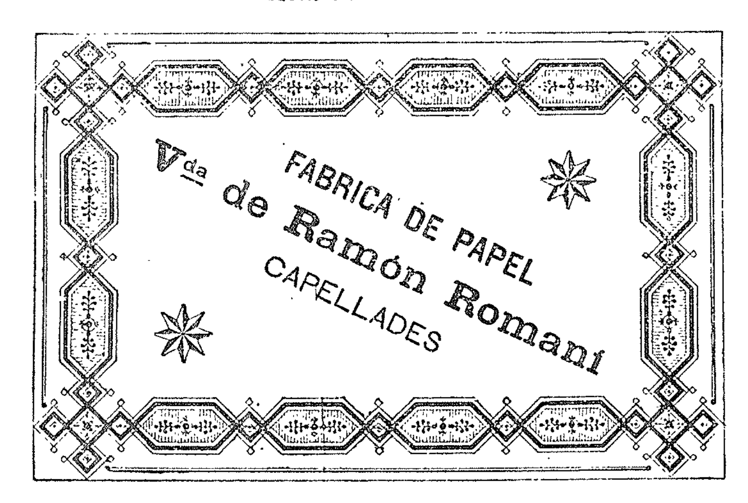
Acta N. 35.873

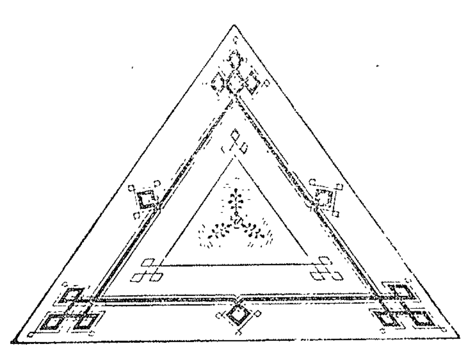


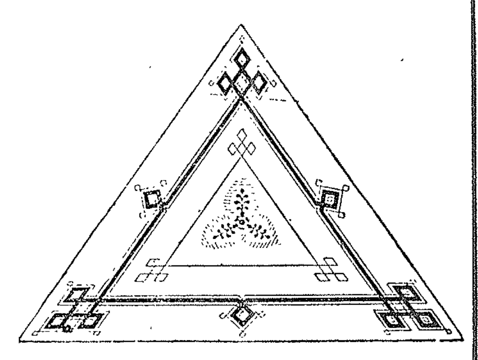
A ROMANÍ T A ROMANÍ T

Febrero 15 de 1912.—María de los Dolores Esteve y Guerra.—Papel de oficio, clase 72.
v-27 febrero.

Acta N. 35.874







Febrero 15 de 1912.—María de los Dolores Esteve y Guerra.—Papel de oficio, clase 72.
v-27 febrero.

Acta N. 35.876



Febrero 15 de 1912.—Chemische Fabrik Eisendrath G. m. b. H.—Artículos de las clases 1 á 79.
v-27 febrero.

Acta N. 35.832





Febrero 13 de 1912.—C. F. Boehringer y Soenne. — Artículos de las clases 11, 58 y 79.
v-27 febrero.

Acta N. 35.858

POWER

Febrero 14 de 1912.—John Power y Son, Limited.—Whisky, clase 68.
v-27 febrero.

Acta N. 35.859



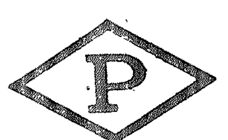
Febrero 14 de 1912.—John Power y Son, Limited.—Whisky, clase 68.
v-27 febrero.

Acta N. 35.860



Febrero 14 de 1912.—John Power y Son, Limited.—Whisky, clase 68.
v-27 febrero.

Acta N. 35.861



Febrero 14 de 1912.—John Power y Son Limited.—Whisky, clase 68.
v-27 febrero.

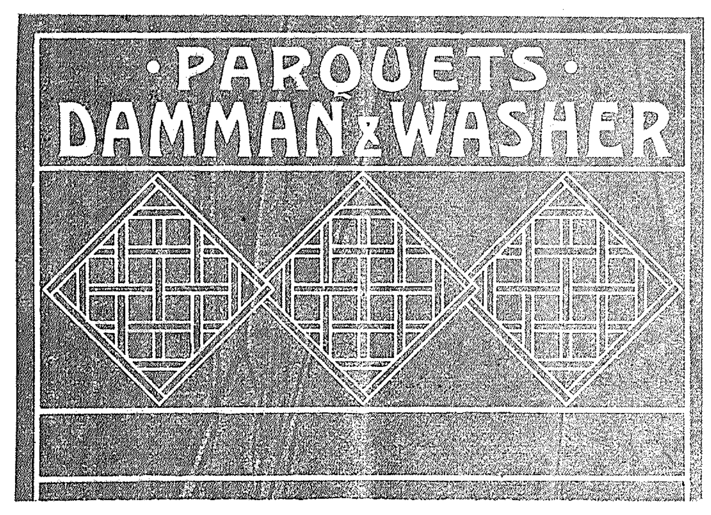
Acta N. 35.862



MARCA REGISTRADA

Febrero 14 de 1912.—Eugenio Feliner. —Artículos de la clase 53.
v-27 febrero.

Acta N. 35.857



Febrero 14 de 1912.—Maisón Damman y Washer, Sté. Anonyme.—Artículos de las clases 29 á 37. v-27 febrero.

Acta N. 35.866



Febrero 14 de 1912.—Gustavo de Vonderweid.—Artículos de las clases 1 á 43. v-27 febrero.

Acta N. 35.863

«Original»

Febrero 14 de 1912.—J. Tinsky y Hno. —Artículos de las clases 61 á 71. v-27 febrero.

Acta N. 35.864

«Rayos de Sol»

Febrero 14 de 1912.—Remigio Troula. —Artículos de las clases 63, 66 y 68. v-27 febrero.

Acta N. 35.865

«CALVIFUGAL CHIOSSONINA»

Febrero 14 de 1912.—Peltz Balduini y Co.—Artículos de las clases 11, 58 y 79. v-27 febrero.

Acta N. 35.867



Febrero 14 de 1912.—Chas A. Schieren Co.—Cueros, correas de cuero y cordones de cuero, clases 10, 26 y 54. v-27 febrero.

Acta N. 35.869

«Cómelo»

Febrero 14 de 1912.—J. Wassermann y Cía.—Artículos de las clases 1 á 79. v-27 febrero.

Acta N. 35.737



Enero 31 de 1912.—Bartolomé Gagliani. —Artículos de las clases 11, 58 y 79 (corregida). v-27 febrero.

Acta N. 35.870

«Feria»

Febrero 14 de 1912.—Zeidler y Hagen. —Máquinas de coser de todas clases, partes y accesorios de las mismas, clase 16. v-27 febrero.

Acta N. 35.879





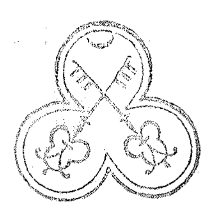
Febrero 15 de 1912.—Santiago Mezzera y Hno.—Vinos en general, clase 68. v-27 febrero.

Acta N. 35.877



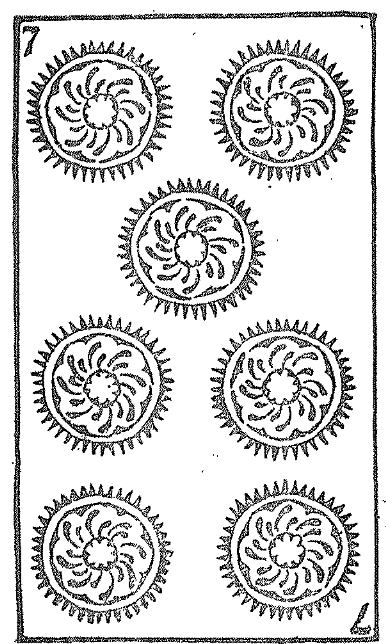
Febrero 15 de 1912.—E. Dienst.—Artículos de las clases 36 y 76. v-27 febrero.

Acta N. 35.878



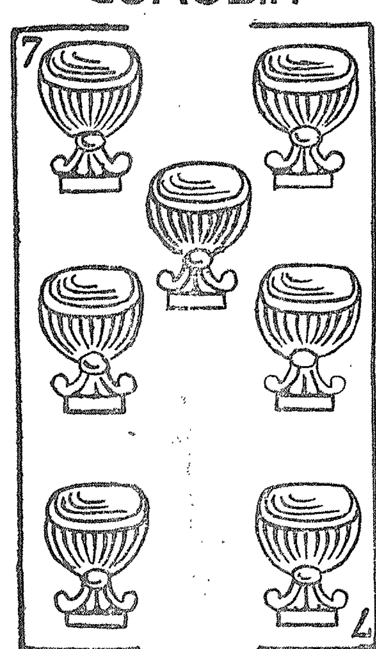
Febrero 15 de 1912.—E. Dienst.—Artículos de las clases 36 y 76. v-27 febrero.

Acta N. 35.828



Febrero 13 de 1912.—Ferretti Hnos.—Artículos de las clases 1 á 79.
v-24 febrero.

Acta N. 35.829



Febrero 13 de 1912.—Ferretti Hnos.—Artículos de las clases 1 á 79.
v-24 febrero.

Acta N. 35.827

«Omnium»

Febrero 13 de 1912.—Juan A. y C. Alfredo Vassallo.—Artículos de las cases 1 á 79.
v-24 febrero.

Acta N. 34.137



Agosto 1º de 1911.—G. Siegle y Co.—Artículos de las clases 11, 14, 15, 58 y 79 (modificada).
v-24 febrero.

Acta N. 35.830



Febrero 13 de 1912.—B. E. Spinetto y Cía.—Artículos de las clases 1 á 79.
v-24 febrero.

Acta N. 35.831

«Bacilol»

Febrero 13 de 1912.—Grebe y Diebel.—Artículos de las clases 1 á 79.
v-24 febrero.

Acta N. 35.834



Febrero 13 de 1912.—Juan B. Ambrosio.—Productos y composiciones farmacéuticas, clase 79.
v-24 febrero.

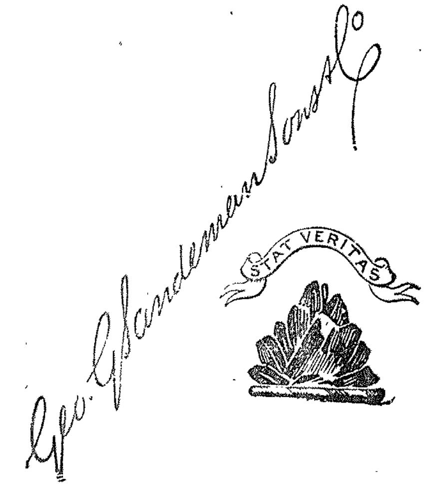
Acta N. 35.835

«Mandarinette»

Febrero 14 de 1912.—Manuel M. Otamendi.—Artículos de las clases 1 á 79.
v-24 febrero.

Acta N. 35.855





Febrero 14 de 1912.—Geo. G. Sandeman. Sons y Co., Limited.—Artículos de las clases 68 y 69.
v-24 febrero.

Acta N. 35.856

J. & J. M. Worrall

Febrero 14 de 1912.—J. y J. M. Worras Limited.—Artículos de las clases 44 á 55.
v-24 febrero.

Acta N. 35.847

MANCHESTER

Febrero 14 de 1912.—R. Olivari y Cía.—Artículos de las clases 11, 13 y 79.
v-24 febrero.

Acta N. 35.848

"El Instantàneo"

Febrero 14 de 1912.—R. Haupt y M. Pizza.—Artículos de las clases 35, 38 y 39.
v-24 febrero.

Acta N. 35.850

COX'S

Febrero 14 de 1912.—J. And G. Cox Limited.—Artículos de las clases 32 y 33.
v-24 febrero.

Acta N. 35.836

"Digestol"

Febrero 14 de 1912.—Manuel M. Otamendi.—Artículos de las clases 1 á 79.
v-24 febrero.

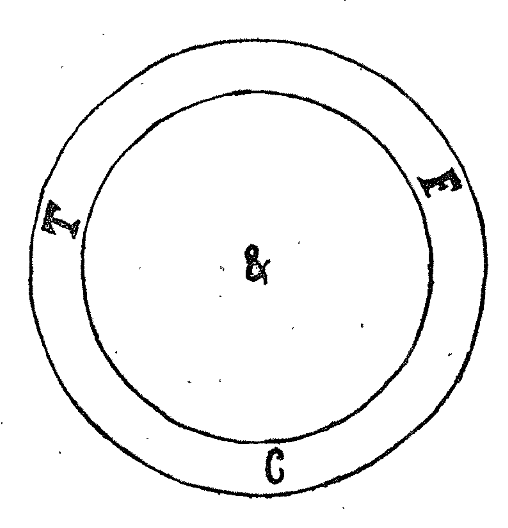
Acta N. 35.833

SULFOPHOSPHATE

Febrero 13 de 1912.—André Hubert.— Productos compuestos de ácido sulforoso y de fosfato de amoníaco destinados á la mejora del mosto de la uva y de los productos de la vendimia. clases 11, 13 y 79.

v-24 febrero.

Acta N. 35.849



Febrero 14 de 1912.—Th. Folkers y Cía.—Artículos de las clases 29 á 35.

v-24 febrero.

Acta N. 35.851



Febrero 14 de 1912.—J. And G. Cox Limited.—Artículos de las clases 32 y 33.

v-24 febrero.

Acta N. 35.852

"Pneumogeno"

Febrero 14 de 1912.—Sociedad Leonesa de Productos Químicos.—Artículos de las clases 11 y 79.

v-24 febrero.

Acta N. 33.594



Junio 5 de 1912.—Delphin Filter Und Kunststein Fabrik.—Artículos de la clase 38. (modificada).

v-27 febrero.

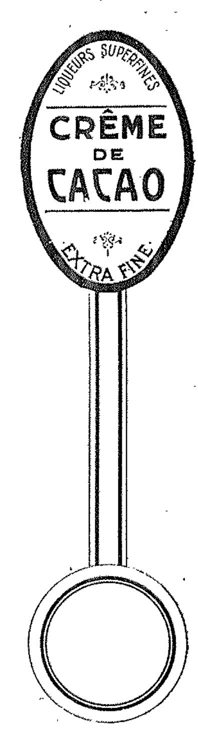
Acta N. 35.854

SANDEMAN

Febrero 14 de 1912.—Geo G. Sandeman, Sons y Co., Limited.—Artículos de las clases 68 y 69.

v-24 febrero.

Acta N. 35.871



Febrero 15 de 1912.—Bonomi, Baldassare y Cía.—Artículos de las clases 68 y 69.

v-27 febrero.

Acta N. 35.764

«Narcozin»

Febrero 2 de 1912.—Emilio M. Flores. —Artículos de las clases 11 y 79 (corregida).

v-27 febrero.

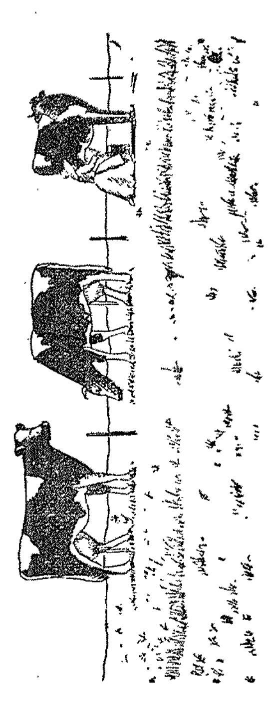
Acta N. 35.872

«Gotas Argentinas»

Febrero 15 de 1912.—Pedro F. Etcheberry.—Artículos de las clases 58 y 79.

v-27 febrero.

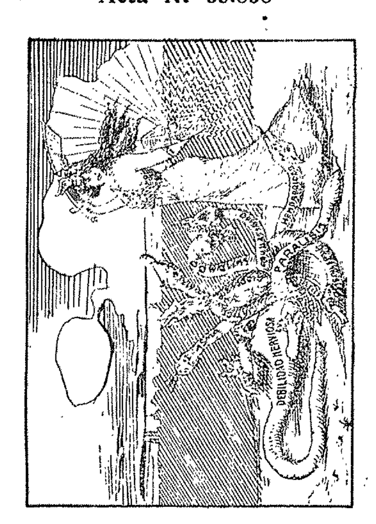
Acta N. 35.837



Febrero 14 de 1912.—Feeney y Co.—Artículos de las clases 1 á 79 y lechería, clase 80.

v-24 febrero.

Acta N. 35.838



Febrero 14 de 1912.—Luis A. Whittle.—Artículos de las clases 52, 72 y 78.

v-24 febrero.

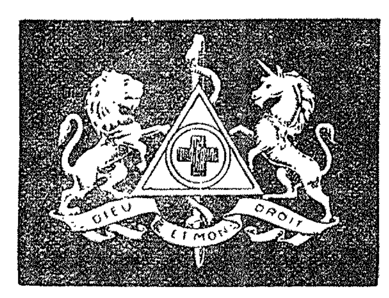
Acta N. 35.845

«GALÉGINE DE NUBIE

Febrero 14 de 1912.—Federico V. Lancellotti.—Artículos de las cases 58 y 79.

v-24 febrero.

Acta N. 35.846

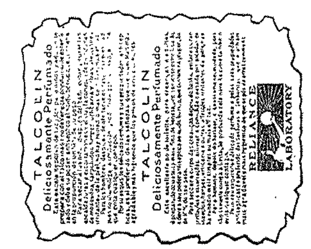


Febrero 14 de 1912.—R. Olivari y Cía.—Artículos de las clases 11, 13 y 79.

v-24 febrero.

Acta N. 35.839

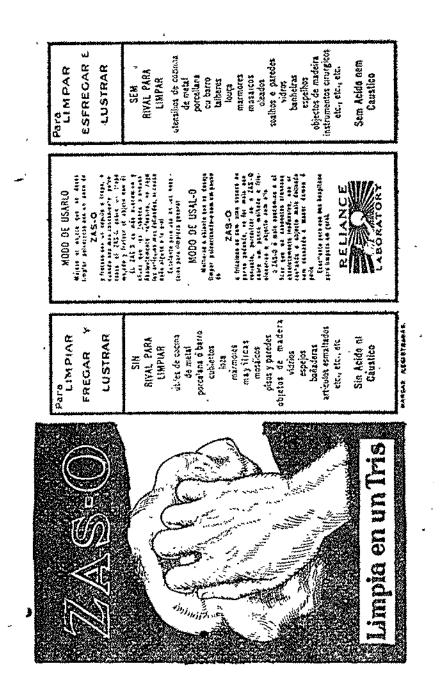




Febrero 14 de 1912.—Ricardo Ila.—Artículos de las clases 1 á 79.

v-24 febrero.

Acta N. 35.840



Febrero 14 de 1912.—Ricardo Ila.—Artículos de las clases 1 á 79.

v-24 febrero.

Acta N. 35.844



Febrero 14 de 1912.—Wong Lee y Cía.—Artículos de la clase 67.

v-24 febrero.

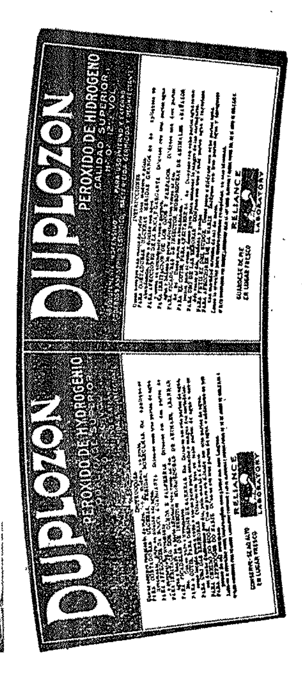
Acta N. 35.843



Febrero 14 de 1912.—Francisco Martinetti y Cía.—Artículos de las clases 68 y 69.

v-24 febrero.

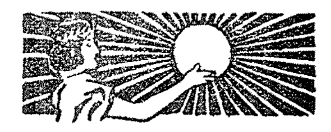
Acta N. 35.841



Febrero 14 de 1912—Ricardo Ila.—Artículos de las clases 1 á 79.

v-24 febrero.

Acta N. 35.842



Febrero 14 de 1912.—Ricardo Ila.—Artículos de las clases 1 á 79 y lechería, clase 80.

v-24 febrero.

Acta N. 35.8?3

"Oleoblitz"

Febrero 14 de 1912.—Societá Per L'Industria Ed Il Comercio Dei Lubrificanti Ernesto Reinach y Cía.—Artículos de las cases 9 y 64.

v-24 febrero.

Acta N. 35.898

«Stradella»

Febrero 17 de 1912.—Eugenio Rall. — Artículos de las clases 1 á 79.
v-29 febrero.

Acta N. 35.899

«Rhinol»

Febrero 17 de 1912.—Gustavo Saunier.—Algodón mentofórmico para corizas, clase 79.
v-29 febrero.

Acta N. 35.901

ELECTROLA

Febrero 17 de 1912.—Víctor Talking Machine Company.—Artículos de la clase 76 y todo aparato é instrumento reproductor de la voz y sonidos, como ser grafofonos, gramófonos etc. etc., discos, cilindros y todo accesorio ó componente de los mismos clase 22.
v-29 febrero.

Acta N. 35.902



Febrero 17 de 1912.—Víctor Talking Machine Company.—Artículos de la clase 76 y todo aparato é instrumento reproductor de la voz y sonidos como ser grafófonos, gramófonos etc., etc., discos, cilindros y todo accesorio ó componente de los mismos, clase 22.
v-29 febrero.

Acta N. 35.908

R. Esterbrook & Co.

Febrero 17 de 1912.—The Esterbrook Steel Pen Manufacturing Co.—Artículos de la clase 72.

Acta N. 35.909



Febrero 17 de 1912. — Dorothy Dodd Shoe Company.—Artículos de la clase 53.
v-29 febrero.

Acta N. 35.910

CRESCENT

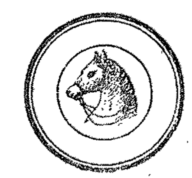
Febrero 17 de 1912.—R. E. Dietz, Company.—Artículos de las clases 38 á 41.
v-29 febrero.

Acta N. 35.911

HY-LO

Febrero 17 de 1912.—R. E. Dietz, Company.—Artículos de las clases 38 á 41.
v-29 febrero.

Acta N. 35.912



Febrero 17 de 1912.—J. Thiriez Pére Et. Fils.—Artículos de las cases 44 á 52.
v-29 febrero.

Acta N. 35.916

«Woodite»

Febrero 17 de 1912. — Guillermo A. Puente. — Artículos de las clases 1 á 79.
v-29 febrero.

Acta N. 35.868

«LITHINES DU DOCTEUR GUSTIN»

Febrero 14 de 1912.—Arthur Henri Víctor Mille y George Julien Caillaud. — Sales químicas, destinadas á convertir las aguas de consumo en aguas sanas y gaseosas. clases 11 y 79.
v-27 febrero.

Acta N. 34.871

«La Sagrada»

Octubre 18 de 1911.—Santiago Bardier. —Artículos de las clases 11 y 79 (substituída).
v-27 febrero.

JOSÉ ANTONIO VELAR, comisario.—*José Ignacio Maraspin*, secretario.

Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional